



**Consolidación de la oferta institucional y ruta de atención para población desmovilizada  
en la Secretaría Distrital de Integración Social.**

**Camila Andrea Zuleta Arias**

**Aura Lucia Torres Guerrero**

**Profesor Tutor**

**Soraya Nazneen Husain Talero**

**Especialización en Gerencia Social**

## **Resumen**

El presente trabajo de grado, plantea como propuesta la creación de una ruta de atención para la población desmovilizada en la Secretaria Distrital de Integración Social como entidad alterna o complementaria a la Agencia Colombiana para la Reintegración, fortaleciendo la oferta institucional y aportando a la construcción de paz por medio de la aplicación de los instrumentos de la gerencia social como la formación de redes – alianzas y fundraising.

Partiendo de ello se realiza una revisión documental a nivel Internacional, Nacional y Local de los procesos de desmovilización y reintegración , con el fin de reconocer la problemática y tomar referentes para la implementación de procesos incluyentes que aporten a la atención integral desde la esfera social, ocupacional y personal de la población desmovilizada.

De esta manera se empleó un enfoque cualitativo de tipo exploratorio descriptivo, fundamentado en la praxeología, por medio de la aplicación de una encuesta que identifica la pertinencia y posibles alianzas que se pueden generar para la estructuración de la ruta de atención para la población desmovilizada, lo cual se llevó a cabo con un pilotaje realizado a diez funcionarios de la entidad quienes desempeñan labores de atención y referenciación de la comunidad.

Los principales resultados obtenidos se enfocan en las percepciones de los funcionarios en relación a la propuesta de la ruta de atención , evidenciando una necesidad significativa a que se implemente y se pueda replicar en las localidades priorizadas , es importante fomentar procesos de cualificación , y fortalecimiento de redes que aporten a brindar una atención fundamentada en enfoque de derechos , apoyo psicosocial, estructuración proyecto de vida y reconstrucción del tejido social desde escenarios participativos e incluyentes.

**Palabras Clave:** Gerencia social, paz, reintegración, redes, alianzas, inclusión.

## Contenido

Introducción .....	5
Descripción Del Problema .....	8
Pregunta Problema .....	12
Justificación .....	12
Objetivos .....	22
Objetivo General .....	22
Objetivos Específicos .....	22
Diseño Metodológico .....	23
Tipo de investigación: .....	23
Enfoque de investigación .....	23
Praxeología.....	24
Pertinencia del Diseño:.....	26
Estado Del Arte:.....	27
Marco Teórico:.....	38
Niveles de análisis de investigaciones relacionadas .....	55
Elaboración de Instrumentos para la recolección de información .....	57
A. Población objeto del estudio: .....	57
B. Descripción del instrumento de recolección de información: .....	58
C. Diseño Instrumento.....	58
Resultados encuestas .....	60
Aplicación de los instrumentos de la gerencia social .....	68
1. Financiación de Proyectos-Fundraising .....	70
2. Formación de redes y alianzas .....	73
Conclusiones: .....	90

Recomendaciones: .....	97
Referencias:.....	99
Anexos: .....	102

## Introducción

El conflicto armado es una problemática que por décadas ha sometido a diferentes naciones y territorios, permeado por un sin número de variables que influyen de manera directa en el desarrollo cultural y social de una comunidad; tanto víctimas como victimarios llevan consigo una historia e intereses que intervienen de manera directa en los procesos de construcción de paz, reparación y reintegración.

De acuerdo al artículo “Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración desde el sector empresarial” de la Cámara de Comercio de Bogotá (2015), el conflicto armado en Colombia se ha consolidado como un factor preponderante en el aumento de las acciones violentas, en medio de los constantes enfrentamientos entre el Gobierno Nacional y grupos insurgentes al margen de la ley. La población civil se ha visto afectada de manera significativa, por medio de hechos transgresores en todas las esferas: desplazamientos forzados, masacres, secuestros y reclutamiento de menores, lo cual ha estado presente en la cotidianidad de los Colombianos durante los últimos 60 años; algunos vieron nacer el conflicto armado y otros nacieron en un territorio en el cual no saben que es vivir en paz.

Si bien con la firma de los acuerdos de paz se avanzó considerablemente y se logró pensar en un nuevo País, la construcción de la misma, puede llegar a ser el reto más grande que la sociedad colombiana tiene, las acciones orientadas a la construcción de un territorio más digno, justo e incluyente, que sin duda requiere de un esfuerzo articulado.

Rettberg y Rivas (2012) plantean que la construcción de paz es “el conjunto de medidas, planteamientos y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles”, por lo cual se proyecta que en la mayoría de escenarios

se busquen acciones que puedan llegar a reparar y reconstruir el tejido social, teniendo en cuenta a cada sujeto que se ha visto involucrado en el conflicto, tanto víctimas como victimarios, estos últimos quienes en muchas circunstancias cumplen con los dos roles pues también han sido víctimas.

Para la presente investigación, es de gran interés revisar los diferentes conceptos, teorías, lineamientos y políticas públicas que se han dado frente al conflicto armado y la construcción de paz en Colombia, tomando en cuenta los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), por medio de referencias dadas en el contexto Internacional y nacional, donde se logra evidenciar un análisis de los aspectos que intervienen en el conflicto y postconflicto, citando la implementación de acuerdos de paz, orientados a la reparación de las víctimas y a su vez al proceso de vinculación del excombatiente a la sociedad civil.

De igual manera, se toman en cuenta a las Instituciones y Entidades incluida la Secretaria Distrital de Integración Social, como entidad rectora en el Distrito en la generación y ejecución de políticas públicas en los diferentes grupos poblacionales, analizando aportes significativos que han postulado o pueden dar, según las resoluciones, políticas y movimientos que buscan comprender la realidad del conflicto y las variables que lo permean, identificando la oferta de servicios que le dan a la población desmovilizada y qué tan efectiva llega a ser en la cotidianidad del excombatiente. También se reconoce la responsabilidad que tiene el sector público y privado en la construcción de paz y generación de oportunidades para las personas que han estado inmersas en el conflicto armado.

La investigación se realiza mediante un enfoque cualitativo, con una metodología de estudio exploratoria-descriptiva, que busca analizar los diferentes documentos junto con la aplicación de una encuesta a los funcionarios que aporten a la construcción de una ruta de atención para la

población desmovilizada con una proyectada implementación en la Secretaría Distrital De Integración Social partiendo de una postura incluyente y de los enfoques territorial y diferencial.

Se abordan tres ejes de trabajo, los cuales son: procesos y acuerdos de paz, procesos de desarme, desmovilización, reintegración, y finalmente procesos de inclusión, partiendo de la revisión y consulta de referencias, dentro de las cuales se encuentra el documento completo del Acuerdo de Paz, el Conpes 365, los lineamientos de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) – Organización de las Naciones Unidas (ONU), al igual que planteamientos de organizaciones, universidades y autores que se han interesado por el tema del conflicto y el post conflicto dentro del territorio nacional y fuera de él.

De esta manera la visión que plantea esta investigación, es extraer de la teoría los aspectos aplicables a la realidad de la población desmovilizada en el contexto Colombiano, y cómo se pueden generar estrategias de atención en el Distrito que permitan ubicar al excombatiente en la sociedad promoviendo ejercicios de corresponsabilidad. A partir del proceso de formación, se eligen los instrumentos de formación de redes y alianzas y Fundraising para la generación de la ruta de atención, dado que se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de articulación intersectorial por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS con entidades de orden Nacional, Distrital y de carácter privado que permitan la posibilidad de acceso a servicios sociales de la entidad y de ofertas institucionales alternas para el mejoramiento de su calidad de vida y aprovechamiento del Capital Social presente en los diferentes territorios.

Mediante la conformación de redes y alianzas estratégicas se busca también ampliar el campo de acción de la SDIS, incursionando en atención a población vulnerable que se presenta en otras instancias institucionales como la ARN y generando procesos de difusión de la información de los servicios sociales que presta la entidad para que de esta manera se desarrollen acciones

afirmativas en torno a la inclusión socio laboral y eliminación de barreras de acceso de la población a entidades gubernamentales

Entendiendo la financiación de Proyectos-Fundraising que se define como las acciones orientadas a obtener recursos públicos y privados para aportar al objeto misional de una organización, según Pérez (2018) y la formación de redes y alianzas como uno de los instrumentos de la gerencia social que permite ampliar los procesos participativos y de intervención de actores internos- externos enfocados en un objetivo común. se busca aunar esfuerzos y capital social que desarrollen acciones de impacto enmarcadas en la restitución de derechos, garantía de los mismos y erradicación de la segregación social de la población en procesos de desarme y desmovilización - DDR.

Teniendo en cuenta las problemáticas asociadas a los procesos de DDR, la conformación de alianzas con entidades de orden Nacional y Distrital se convierte en estrategia vital para el abordaje de las problemáticas de la población y la generación de redes que afiancen los procesos de inclusión socio laboral permitiendo de esta manera la superación de condiciones y la consecución de resultados positivos a mediano y largo plazo.

### **Descripción Del Problema**

La violencia en el territorio Nacional ha predominado durante muchos años, según Montalvo (2012), la guerra y/o acciones violentas iniciaron alrededor de 1930, incluyendo hechos como el triunfo del partido liberal a la presidencia de la República y esto conllevó la pérdida del poder en manos del partido conservador, por lo cual se desencadenó la persecución de los liberales contra los conservadores vencidos, dados de manera específica en los territorios de Boyacá y Santander, en donde se identificaron mayores represarías, evidenciando fusilamientos hacia campesinos

indefensos, organizaciones religiosas fueron quemadas y destruidas al igual que jefes conservadores fueron asesinados en emboscadas o en sus propias casas, ha sido una problemática con gran incidencia en el desarrollo social del País, afectando a diferentes sectores rurales y urbanos, lo que se ve reflejado en las pérdidas del capital humano por las consecuencias de la violencia, la deserción en escenarios educativos y ocupacionales, al igual que las dificultades en el capital social consecuencia del desplazamiento forzoso, baja participación en la fuerza laboral incluido el deterioro institucional y escasos procesos de inclusión.

Su origen en la disputa entre los partidos políticos por el poder, razón por la cual cada vez que se iniciaba un nuevo período de gobierno, se aumentaran los actos violentos, hechos como los ocurridos durante el cambio de gobierno en 1946, los cuales llevaron a que en Noviembre se declarara turbado el orden público en la zona de Bogotá comenzando los ochenta el fenómeno se focalizaba en algunas zonas rurales, de manera importante en las áreas de colonización, sin embargo en la década de los ochenta se ha dado un crecimiento continuo de los grupos armados al margen de la ley junto al igual que una expansión de los mismos en el territorio.

Robert muggah (2013) en *Negotiating disarmament and demobilisation: a descriptive review of the Evidence* de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, resalta la importancia de la definición conceptual del desarme, la desmovilización y la reintegración desde una mirada global, los considera los pilares de los acuerdos de paz del siglo XXI y las operaciones conexas de apoyo a la paz, menciona que el Informe del Panel sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (2000), DDR ha sido reiteradamente enfatizado en resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, declaraciones de la Asamblea General e informes del Secretario General. Se han elaborado directrices, manuales y materiales de capacitación prescriptivos para ayudar a los profesionales de la seguridad y el desarrollo por igual.

En el contexto colombiano, en la medida que el conflicto armado ha crecido también lo han hecho los estudios de análisis de la violencia y el conflicto armado por parte de diversas disciplinas. Es por ello que para esta investigación se considera de gran importancia analizar esta problemática desde los procesos de paz, el post- conflicto y las experiencias de los ex – combatientes, con el fin de analizar la reconstrucción del tejido social desde la reintegración.

Sandra Milena Céspedes Melo (2015) en *Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia* de la Universidad Nacional, expone el producto de la experiencia adquirida durante un acompañamiento psicosocial realizado en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, a la población excombatiente que desarrolló su proceso de reinserción a través de la Agencia Colombiana para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR), en el periodo comprendido entre el 2007 y el 2012. En este proceso, la labor psicosocial pretendía que los excombatientes alcanzaran el perfil de reintegrado que les permitieran “la adaptación a la civilidad, y así dar garantía de actos de no repetición” (ACR, 2011), acciones necesarias para garantizar la reinserción de los sujetos a la vida civil, como talleres, asesorías individuales, visitas domiciliarias y toda orientación que llevara al sujeto a transformarse. Este documento hace evidente el diálogo e interacción constante con los excombatientes en Bogotá permitió conocer las miradas y percepciones acerca del proceso de reintegración, así como la adaptación a este nuevo mundo social. Así mismo, la participación directa en la acción estatal, a través de la implementación de la estrategia psicosocial, favoreció un acercamiento al encuentro entre el campo estatal y los excombatientes partícipes, donde se tomó en cuenta la historia del sujeto que sin duda determina la interiorización del proceso y la relación con el Estado y la Sociedad Civil.

De acuerdo a ello al situar la problemática en el sector Distrital, se evidencia que las entidades rectoras como la ARN son las que más incidencia tienen en el territorio, sin embargo en muchas ocasiones la demanda supera la oferta, por lo cual, en algunos casos no se pueden generar procesos sólidos de reincorporación del excombatiente a la vida civil, en donde por medio de la consolidación de redes institucionales y sociales se generen procesos de sensibilización a la población y a los actores institucionales frente a las problemáticas asociadas al DDR junto con generar espacios accesibles para el desarrollo social, educativo, laboral y comunitario. La Secretaria Distrital de Integración Social al ser una entidad líder en la construcción e implementación de políticas públicas para los diferentes grupos poblacionales y etarios, en la actualidad no cuenta con una ruta de atención específica dirigida a la población desmovilizada; si bien, existen entidades especializadas en atención a la población, la Secretaria de integración social al tener un contacto constante con diferentes comunidades recibe constantemente ex combatientes que llegan a solicitar un servicio y/o atención, la cual se puede brindar de manera transitoria, sin embargo no se sitúa de forma puntual en un enfoque diferencial, creando una necesidad de tener una ruta de atención que permita manejar procesos que den como resultado la transformación e impacto en la comunidad urbana y rural. De esta manera al contar con estos procesos, se aporta a la construcción de paz en el Distrito y en el País, reduciendo de una u otra manera el regreso de los excombatientes a los grupos al margen de la ley.

Según Rodríguez (2017) , uno de los retos más grandes , que lleva consigo la construcción de paz y la implementación de los acuerdos, tiene su origen en el riesgo de reincidencia en la violencia de los ex integrantes de la guerrilla , lo cual se da desde el proceso donde la población desmovilizada ingresa a la sociedad civil, donde la influencia de otras formas de delincuencia y el atractivo de una estabilidad económica y un posicionamiento social; por lo cual la construcción

de paz y las acciones que las entidades involucradas puedan realizar van mucho más allá del planteamiento o lineamientos de atención, incluye un ejercicio donde está toda la comunidad Colombiana con el fin de construir juntos una cultura de reparación, perdón y paz, siendo una etapa colectiva, donde a pesar de enfrentar amenazas de seguridad, se pueden optimizar recursos para subsanar situaciones más complejas como la salud, educación y otras garantías que permitirán que a futuro se consolide un ambiente en paz que sea sostenible.

De esta manera es indispensable que los planes de acción enunciados en los acuerdos de paz, promuevan condiciones de seguridad y control sobre el uso de armas en algunas zonas donde ha existido en conflicto, contemplando las posibles amenazas para los desmovilizados concentrados, para que la toma de armas no se convierta en una excusa y probablemente la reincidencia en otras actividades delictivas.

### **Pregunta Problema**

¿Cuál es la ruta de atención, acompañamiento e inclusión que la Secretaría Distrital de Integración Social podría brindar a la población desmovilizada en situación de vulnerabilidad y/o fragilidad que se encuentra en procesos de reintegración conforme a la implementación de los acuerdos de paz?

### **Justificación**

Se puede considerar que los procesos de reintegración deben manejar la integralidad del sujeto, donde se vaya más allá de unos compromisos, premisas y beneficios establecidos. Es importante dar una mirada sistémica del antes, durante y después del conflicto, asociado al contexto cultural, social, emocional e histórico de cada excombatiente tal como lo refiere

Céspedes (2015), quien menciona que en la mayoría de los casos, la historia de vida es omitida por la institucionalidad, quien aborda al sujeto desde la participación en algún grupo armado, sin contemplar otras áreas de interés, es decir, el Estado llega a mantener una estructura de tipo gerencial, en la que es un proveedor de servicios educativos, de salud y psicosociales, referenciando al desmovilizado como un cliente, quien accede al cumplimiento de unos compromisos tras dejar las armas, con el fin de lograr ejercer los derechos ciudadanos y conservar los beneficios jurídicos; de esta manera se brinda un mensaje erróneo, dado que no favorecen la interiorización de los derechos y un ejercicio absuelto de asistencialismo que permita las transformaciones reales.

También se consolidan visiones acerca del ejercicio de la ciudadanía, donde se cree que los derechos y deberes se dan en su calidad de desmovilizado en una relación de retribución de beneficios, generando así un anonimato que no propicia un diálogo directo con las comunidades de acogida que conceda la posibilidad de interacción y reconocimiento del excombatiente como ciudadano.

Sin embargo el Estado, con el apoyo de la sociedad ha generado diferentes acciones para limitar el impacto de la violencia armada, promoviendo la solución al conflicto por vía negociada; mediante acciones enfocadas en reparar a víctimas, instancias de justicia transicional, procesos de educación para la paz y ejercicios de desarme, desmovilización y reintegración que son totalmente importantes para la transformación del conflicto armado, debido a que por un lado limitan el impacto de la violencia y sus consecuencias más directas, a través de la dejación de armas y ofreciendo nuevas oportunidades de vida a la población desmovilizada.

Colombia posee un conocimiento y experiencia en desmovilización, desarme y reintegración a excombatientes e integrantes de grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML); pese a ello es importante acotar ¿Cómo se han dado y como se dan los procesos de desmovilización, desarme y reintegración?, ¿Qué historia hay detrás de cada persona desmovilizada? y, ¿Qué lo llevó a formar parte del conflicto?

Los programas de reintegración cuentan con retos similares o mayores al proceso de la construcción para la paz y el cumplimiento de los acuerdos, por lo cual es ideal que los ejercicios de reintegración se fundamenten en ejercicios aterrizados, neutrales e incluyentes que permitan superar las miradas sesgadas de la realidad del conflicto.

En la actualidad existen algunas entidades y actores que promueven procesos de reintegración como lo es la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), de acuerdo a Ugarriza y Mesias (2009), plantean la hipótesis que existe una brecha entre lo que la ACR y los entes Distritales pueden y están dispuestos a ofrecer en comparación a las necesidades reales de los desmovilizados, que en algunos casos se consideran como críticas y que influyen particularmente en dichos procesos y pueden llegar a influir en su éxito o fracaso.

De esta manera, es determinante si un proceso toma el rumbo adecuado, de lo contrario puede colapsar, lo que significa el pago de grandes costos para la sociedad, de acuerdo a Ugarriza y Mesias (2009) dadas en las siguientes categorías: El reciclamiento de la violencia (desmovilizados como un problema de seguridad), el retroceso o estancamiento de los niveles de desarrollo humano (desmovilizados como un problema de recurso humano) y la creación de un precedente negativo que puede influir determinadamente en la disposición de los excombatientes, al igual que en la consolidación de imaginarios alrededor de su situación y/o

condición, existe una fuerte tradición social, académica y política, catalogando a los excombatientes como un problema de seguridad que debe ser erradicado, al igual que personas que carecen de formación y cualificación para brindar un aporte a la sociedad; sin contar un sin número de ideas, juicios de valor y posiciones que se dan frente a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. Ugarriza y Mesias (2009), postulan que el desarrollo de los estándares internacionales para la reintegración de desmovilizados por parte de expertos de las Naciones Unidas, tienen como finalidad que los ciudadanos y los Estados vean a los excombatientes como parte de un sistema cultural.

De acuerdo a ello Céspedes (2015), menciona que por medio de la ACR entre el 2007 y 2012 se han adelantado diferentes acciones donde el ejercicio psicosocial pretende generar un perfil de reintegrado del excombatiente, proponen que para alcanzarlo se deben interiorizar reglas o parámetros de comportamiento que les permitan la adaptación a la vida civil y así dar garantía de no volver a la ilegalidad. Según Frank Pearl (citado en Céspedes, 2015), el objetivo del proceso de reintegración es que el sujeto se convierta en buen ciudadano. Sin embargo esto ha generado diferentes interrogantes, uno de los más importantes se asocia con las constantes quejas que los excombatientes manifiestan, en relación a lo establecido por el Estado, lo cual influye de manera directa en la permanencia o deserción de los excombatientes, afectando en cierta medida el cumplimiento de los objetivos para la reintegración, contando con vacíos que no propenden a la transformación social, dichos compromisos se dan en el marco de la justicia transicional que busca mediar entre los derechos de las víctimas y las condiciones impuestas por los actores para desmovilizarse.

Farfán y Álzate (2011) proponen que el Estado debe contar con una responsabilidad particular donde se fomenten los procesos de DDR, abriendo los espacios laborales, educativos y

psicosociales que permitan a los desmovilizados reintegrarse a la vida civil, siendo la finalidad construir una sociedad pacífica, libre de violencia evitando el resurgimiento de conflictos armados.

Posterior a la dejación de armas, es necesario plantear una ruta o camino a seguir, el cual solo se puede recorrer con el acompañamiento y seguimiento del Estado, sin este proceso los riesgos del regreso a la ilegalidad se multiplican.

Pècaut y Koth (2005 citados en Farfán y Álzate, 2011), mencionan que a diferencia de otros países con procesos de Reinserción y de desarme como los que se han dado en Guatemala, El Salvador y Sudáfrica; en Colombia, la política de desarme se está dando en medio de un conflicto que aún no ha terminado del todo, lo que hace que existan diferentes barreras que no permiten que la población desmovilizada y las comunidades cuenten con garantías de seguridad para continuar en el proceso.

Por lo tanto el conflicto armado en Colombia no es solo un aspecto político, también es cultural, donde se comprometen diferentes configuraciones sociales, cabe mencionar que los programas de DDR surgen durante los años 80, consolidándose como una herramienta para la transición del conflicto hacia la paz, de acuerdo a ello Farfán y Álzate (2011) hace referencia al proceso de reintegración social, como:

La reintegración social y económica de excombatientes se convierte en un proceso más amplio y complejo que el desarme o la desmovilización. En gran parte la reintegración sostenible, también depende de la recuperación social y económica de las comunidades receptoras, es decir, está vinculada tanto a la curación individual como a procesos más amplios de transformación de identidad, justicia y reintegración comunal. Así pues, el desarme, la

desmovilización y la reintegración social y económica son todas dependientes de la confianza entre excombatientes, comunidades y los implementadores de programas (locales o internacionales. (Farfan y Alzate, 2011 pg15)

Por tanto, es importante que los aciertos y errores que se den en los procesos de paz, busquen promover el acceso a espacios laborales y productivos, con el fin de desarrollar ejercicios de formación que tengan un aporte en la sociedad, sin embargo es importante considerar que pueden ser procesos que duren años y que de una u otra manera requieren de un apoyo y comprensión especial de las comunidades, generando resultados exitosos con un alto impacto social.

Pese a ello, las dinámicas de reintegración puedan llegar a ser muy complejas, lamentablemente en la mayoría de las circunstancias no se evidencian ejercicios articulados que busquen un ejercicio equitativo y corresponsable; de acuerdo a Arysmendy, Otálora y Rodríguez (2007) los procesos se hacen más complejos, cuando se realizan análisis de programas y proyectos donde se encuentran posturas desalineadas que generan la idea que no existe una política gubernamental, cuando en realidad en diferentes escenarios se han planteado diferentes decretos y contundentes hacia la población desmovilizada; sin dejar de lado los incalculables recursos económicos, humanos y técnicos encaminados a la recuperación social y económica de los excombatientes, sin embargo las manifestaciones de inconformidad por parte de la población desmovilizada y diversas instituciones, revelan un problema en la distribución, manejo y aplicación de dichos recursos, en algunas ocasiones pareciese que son insuficientes, excesivos o que no existieran.

De acuerdo con el planteamiento del Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) de la Universidad Nacional de Colombia (2010), los procesos de DDR siempre se encontraran inmersos en diferentes dificultades y retos que continuamente ponen en conflicto a los gobernantes y/o administrativos, exigiendo una decidida voluntad política, planteamientos y replanteamientos; lo que se encuentra permeado por una toma de decisiones continuas entre dos posturas definidas, como por ejemplo; entre proponer para los excombatientes o proponer con ellos, entre el apoyo a los excombatientes y la reparación de víctimas, entre un sin número de situaciones que pueden llegar a estar polarizadas, pero que finalmente se evidencien en un contexto que ha vivido la guerra de diferente manera, es decir los procesos de DDR se encuentran sujetos a tensiones sociales que se manifiestan en acciones desinteresadas, prevenidas, prejuiciosas o estigmatizadas, que llegan a representar un obstáculo para concretar las iniciativas y finalmente construir esa paz que ya está firmada y que tal vez no es legítimamente aplicada.

Lo anterior genera diferentes cuestionamientos frente a las posturas, roles e intervenciones que se están dando alrededor de los ejercicios de DDR en el sector Nacional y Distrital tomando en cuenta las herramientas que se emplean en cada localidad para dar respuesta a las problemáticas sociales inmersas en el conflicto y post conflicto; ¿Se está brindando una atención integral? ¿Se están generando procesos de transformación social tangibles en la población desmovilizada? ¿El excombatiente es visto como un objeto de cumplimiento de acuerdos o como un sujeto de derechos capaz de aportar positivamente a la sociedad? ¿Los servicios que se brindan apuntan al asistencialismo o la corresponsabilidad? ¿Se cuentan con procesos inclusivos significativos, que permitan a la sociedad civil incorporar sus dinámicas la población

excombatiente? ¿Se toma en cuenta la historia de vida, el desarrollo cultural y la capacidad de cambio de la población desmovilizada?

Tal vez pueden llegar ser demasiados interrogantes, sin embargo son completamente necesarios para comprender el conflicto y más importante aún, las acciones que se pueden ejecutar desde la Gerencia Social para construir la paz, empezando por brindar una atención basada en las necesidades reales de los excombatientes mediada por esfuerzos y responsabilidades conjuntas entre el Estado y la sociedad civil. Los procesos no pueden ir desarticulados, deben generar herramientas para la vida y programas de reeducación para las comunidades orientados en la aceptación de la civilización y a su vez de la reintegración de sujetos garantes de derechos y deberes al igual que cualquier ciudadano; no basta solo con activar una ruta, como País y como Distrito se deben crear mecanismos más completos y que aporten a las entidades que actualmente adelantan acciones en pro de la reintegración, que busquen transformar los imaginarios, estigmas y principales reservas o rechazos que se tienen hacia el excombatiente, brindando nuevos escenarios de oportunidades para aquellos que en algunas circunstancias se vieron obligados a cambiar sus juguetes por un fusil.

Para la Gerencia Social es completamente relevante intervenir en las problemáticas de la sociedad y más aún en aquellas que buscan a partir de la innovación construir un mejor territorio, por medio de la implementación de enfoques transversales que permita dimensionar y comprender el territorio y la historia de cada excombatiente, con el fin de crear procesos que realmente sean efectivos; el Gerente Social, cuenta con las herramientas para desarrollar proyectos que generen un impacto y permitan que la sociedad civil, el estado y organizaciones confluyan desde su quehacer para dar solución a la problemática; el conflicto no ha afectado únicamente a la ruralidad, también a las ciudades, las organizaciones Sociales, Educativas y

Empresariales tienen una responsabilidad bastante grande para aportar en los procesos de reintegración, generando oportunidades incluyentes, procesos de sensibilización y garantía de derechos en el marco de los acuerdos de paz; siendo un tema relevante, es importante que la oferta de servicios y las Entidades cuenten con una atención más específica a esta población, al ampliar esta oferta tanto la sociedad civil, como las organizaciones y los excombatientes se van a ver inmersos en ejercicios de cambio social, donde cada sector aporte, desde el cambio de paradigmas y fomentando el trabajo articulado que desde la Gerencia Social se puede liderar, donde las comunidades optimicen sus recursos.

De esta manera, el proyecto de investigación es importante para la gerencia social, porque permite emplear diferentes instrumentos para abordar la problemática y r dar respuestas efectivas desde la innovación , planeación y conformación de redes que promueven procesos participativos entre los diferentes actores involucrados en este caso el sector público , privado y la comunidad , desde la gerencia social , se puede analizar el conflicto y los procesos de inclusión posteriores a los acuerdos , es una problemática que aun en la actualidad afecta a zonas urbanas de la capital que limitan con ruralidad que durante muchos años se ha visto golpeada por la violencia , por reclutamientos obligados a los grupos armados al margen de la ley y por afectaciones importantes en el sector social , económico y cultural, donde la gerencia social cumple un papel fundamental para la reconstrucción del tejido social y la optimización del capital social en pro de la paz.

Para los gerentes sociales que efectúan la investigación es fundamental lograr una estructuración de atención y servicios para la población que se encuentra en proceso de desmovilización , con el fin de brindar un apoyo integral , que permita una nueva posibilidad de oportunidades , que aporte a la disminución de la reincidencia al conflicto y promueva un

acompañamiento psicosocial, fundamentando en la optimización de capacidades, identificación de intereses, formación educativa - ocupacional , estructuración en proyecto de vida y gestión de procesos de liderazgo, enmarcados en una visión inclusiva donde se trabaje de manera articulada con la comunidad .

El contar con una oferta institucional y ruta de atención delimitada para la población desmovilizada , le permite a la SDIS , ampliar su cobertura de atención e impactar frente a una problemática que por décadas ha sometido a diferentes territorios nacionales, es allí donde el distrito, trae de la ruralidad la problemática para dar solución desde la promoción de oportunidades, donde se contempla la historia del desmovilizado y la construcción de paz desde la otra cara del conflicto , siendo la SDIS una entidad líder en la garantía de derechos , puede gestionar escenarios inclusivos y formativos donde se apoyen las acciones trabajadas por la ARN y por medio de la estructuración de alianzas se obtengan herramientas prácticas para que la población desmovilizada se sienta parte de una sociedad y la comunidad comprenda que muchos de los que antes se encontraban no tuvieron la oportunidad de elegir; esto a su vez puede permitir que la población desmovilizada obtenga beneficios para reintegrarse , desde posturas inclusivas, corresponsables y potenciadoras.

Por tanto , al desarrollar el proyecto , se está aportando a las acciones de mejora, correctivas y facilitadoras posterior a los acuerdos de paz, identificando acciones que promuevan la inclusión en una sociedad y nación que por años el conflicto ha dividido , es fundamental , cerrar la brecha de la desigualdad y las polaridades ideológicas, políticas, culturales , que se identifican continuamente en la cotidianidad del país , es por ello que el emplear nuevos caminos para construir la paz es fundamental para cambiar percepciones , aceptar la diferencia y construir desde ellas, haciendo consciente la historia que lleva consigo la población que estuvo inmersa en

el conflicto aun sin haberlo elegido o sin haberlo pensado , es necesario que la comunidad logre comprender la otra cara de la moneda, para fortalecer las acciones colectivas donde todos aportan para superar las barreras de desigualdad, rencor y división de la maquinaria económica que ha dejado la guerra en el país, es por ello que investigaciones como esta , permiten obtener nuevas formas de percibir al otro en pro de una sociedad más incluyente

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Proponer una ruta de atención para población desmovilizada que posibilite la articulación intersectorial de acompañamiento e inclusión en los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social a personas o familias identificadas en situación de vulnerabilidad, por medio de un enfoque territorial, diferencial y de derechos.

### **Objetivos Específicos**

1. Analizar las rutas de atención existentes dirigidas a la atención de población desmovilizada en situación de vulnerabilidad en el Distrito Capital
2. Determinar la pertinencia del diseño y puesta en marcha de una ruta de atención a partir de los instrumentos de la Gerencia Social, orientada a la inclusión en los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social de población desmovilizada en procesos de reintegración
3. Identificar las alianzas estratégicas que se pueden generar para alimentar la ruta de atención de la Secretaria Distrital de Integración social.

4. Diseñar una ruta dirigida a población desmovilizada que la Secretaría Distrital de Integración Social pueda implementar para la atención diferencial a población en proceso de reintegración.

## **Diseño Metodológico**

### **Tipo de investigación:**

El presente proyecto de investigación se desarrollará a partir de un estudio exploratorio – descriptivo que de acuerdo a la definición de Dankhe (1986, citada por Hernández, Fernández y Baptista (s.f) “determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el tono de investigaciones posteriores más rigurosas” (p.412) y que para la realización de los aportes documentales al estado del arte existente se convierte en eje fundamental para reunir las ideas y conceptos que aunque estén relacionadas entre sí no han sido sistematizadas ni contempladas en el Plan estratégico de la SDIS.

### **Enfoque de investigación**

El enfoque que se empleará, es el cualitativo, definido por Baptista (2006) como el conjunto de prácticas interpretativas que permiten la comprensión específica del objeto de estudio, que se encuentra en relación con las representaciones que se identifican mediante observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos que dan cuenta de las percepciones de los participantes, utilizando una recolección de datos sin mediación numérica; de igual manera Jiménez (citado por Lévano, 2017), plantea que el enfoque cualitativo se basa en el contenido de los fenómenos y las relaciones, los cuales se encuentran permeados por la intersubjetividad de los participantes,

siendo un aspecto relevante para acercarse a la comprensión detallada de los significados y posturas frente al objeto de estudio.

Por lo cual dicho enfoque permite analizar el problema, tomando los elementos necesarios para su comprensión, de esta manera al abordarlo, se busca identificar las opiniones generales y particulares frente al diseño de una ruta de atención en la SDIS para la población desmovilizada en el Distrito, que permite obtener un panorama más claro, de los principales aspectos en los que se fundamenta la atención.

### **Praxeología**

La Praxeología, como herramienta de investigación, es definida como el proceso para la comprensión de un fenómeno por medio del análisis de actores. De acuerdo a Carvajal (2016), la Praxeología se encuentra estructurada en tres niveles lógicos: la lógica de los actores (decisiones, hábitos, pensamientos), la de las situaciones (interacciones, conflictos, aciertos) y la de la explicación del objeto de estudio, la cual trata de la praxis, comprendida como la unidad dinámica y dialéctica entre la práctica social acompañada del análisis teórico, lo que define una relación entre la teoría, la experiencia y la transformación que lleva finalmente a concretar una acción. De acuerdo a ello la presente investigación por medio de cuatro fases (Ver, juzgar, actuar y devolución creativa) que plantea Vargas, 2011 (citado por Álvarez, Díaz y Sepúlveda, 2018), analizará la problemática central, enunciadas a continuación:

-Ver; es la fase de análisis y síntesis de la información, donde se recolecta el mayor número de datos relevantes, con el cual se busca aproximarse a la comprensión del objeto de estudio. En esta primera etapa se reunió información de las diferentes entidades que trabajan el conflicto, post conflicto y procesos de reincorporación, tales como la ARN, ACR, CONPES 3564,

DAPRE, procesos de desarme, acuerdos de paz a nivel Nacional e internacional, observando cómo se ha manejado el conflicto y su relación con las dinámicas comunitarias, los ejercicios de atención e inclusión del desmovilizado a la sociedad civil y las oportunidades para no volver al conflicto.

-Juzgar: Se puede considerar como una etapa de interpretación, donde se contemplan diferentes posturas para orientar la investigación, donde se puede categorizar la información, logrando consolidarla para generar una acción que brinde respuesta al objeto de estudio; en la gestión documental dada en la investigación se expone la importancia diseñar y emplear una ruta de atención en la SDIS para la población desmovilizada, situada en un contexto histórico, cultural, socioeconómico, educativo y productivo, partiendo de ello el proyecto plantea un paradigma epistemológico histórico interpretativo, de acuerdo a Sabaj (2005), es definido como el elemento que permite comprender la problemática, tomando en cuenta las experiencias, percepciones e historia de un sujeto o comunidad.

-Actuar: Es una fase en donde se concreta la información, definiendo el proceso para el desarrollo de la investigación y el instrumento que se va a emplear para dar respuesta a los objetivos del proyecto; para la el objeto de estudio el emplear desde la gerencia social la formación de redes y alianzas, es un aspecto de gran incidencia e importancia para consolidar la ruta de atención a la población desmovilizada, de acuerdo a Martin y Martínez (2004), la consolidación de una alianza es entendida como una respuesta alterna para llevar a cabo una estrategia, donde se puedan explicar las decisiones de una organización y/o proyecto, orientada a la exploración y optimización de nuevas herramientas.

-Devolución creativa: Es el proceso final donde se pueden tomar decisiones y acciones concretas, en donde se da el análisis de los aspectos para replicas y las oportunidades de mejora en relación a los objetivos planteados en la investigación, de esta manera de acuerdo a la formación de redes y alianzas, se establecen los siguientes aspectos de análisis; diagnóstico de necesidades, identificación de actores, formulación de la estrategia, elaboración de matriz aliados, dando como resultado la consolidación de una ruta de atención para la población desmovilizada, teniendo en cuenta las alianzas estratégicas que se pueden brindar, para aportar de igual manera al fortalecimiento de la oferta institucional de la SDIS para la población en mención.

### **Pertinencia del Diseño:**

El proyecto de investigación es de tipo deductivo, es decir realiza un análisis de lo general a lo particular, situando la problemática desde los referentes Nacionales, hasta situarlos en el Distrito y por ende en la SDIS; el diseño empleado en relación al enfoque cualitativo, es el narrativo, según Levano (2007), busca recolectar información acerca de las experiencias y pensamientos de los participantes, esto se divide en tres categorías; tópico que indaga y se centra en un fenómeno, la segunda es biográfico y el ultimo es el autobiográfico, por lo tanto, se emplea el narrativo que aporta a reunir información que soporten la percepciones de los actores involucrados que permitan un análisis más completo para dar respuesta al planteamiento de la problemática.

Para determinar la pertinencia de la construcción de la ruta de atención, se llevará a cabo una entrevista semi estructurada tipo encuesta al 60% (24 profesionales del área social) del equipo del Servicio Enlace Social a Nivel Distrital (previa autorización de la Dirección de Análisis y Diseño estratégico – DADE), seleccionados por su ubicación laboral ya que de acuerdo a la geo

referenciación de las 4 sedes de la Agencia para la Reincorporación y Normalización a Nivel Distrital, se identifica que la mayoría de población desmovilizada que se encuentra en estados de vulnerabilidad habita en localidades periféricas de la ciudad tales como Usaquén, Chapinero, Santa fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Suba.

A partir de la información obtenida, se llevará a cabo el análisis de la misma, identificando la pertinencia y la posibilidad de generar una propuesta para la construcción de la ruta de atención a población desmovilizada dado que dichos profesionales son los que se encuentra en su dinámica cotidiana las problemáticas de la población al ser identificadas en situación de emergencia Social y en alto estado de vulnerabilidad.

Con la construcción y puesta en marcha de la ruta de atención a población desmovilizada, la Secretaría Distrital de Integración Social realizará procesos de atención en donde se transformen imaginarios y se brinde a la población, la posibilidad de generación de oportunidades de manera incluyente que aporten a la construcción del proyecto de vida y a la inclusión comunitaria.

### **Estado Del Arte:**

En relación al tema de investigación abordado, se revisaron varias fuentes de estudio que a su vez se organizaron en tres categorías; A. Procesos y acuerdos de paz, B. Procesos de desarme, desmovilización y reintegración y, C. Procesos de inclusión.

A continuación se describen los elementos relevantes para la construcción teórica de la presente investigación.

#### **A. Procesos y Acuerdos de paz**

De acuerdo a la revisión documental que se adelantó, la investigación va a tomar dos artículos como referencia, los cuales tienen en cuenta las definiciones acerca de la paz y los aspectos bajo los cuales se construye, situado en el contexto Colombiano.

Angelica Rettberg y Angela Rivas (2012), en el documento “El sector empresarial y la construcción de paz”, Edición de la Universidad de los Andes, exponen un análisis bastante interesante, realizando una revisión histórica del Conflicto armado en Colombia, sus variables y las diferentes estrategias que se pueden poner en marcha para construir la paz, tomando en cuenta todos los actores sociales, iniciando por aquellos que tienen una responsabilidad económica y fuerte influencia en el desarrollo de la sociedad; se detalla y se puede llegar a cuestionar el papel de los sectores empresariales y privados en la construcción de la paz, teniendo como punto de reflexión y de atención los actores armados y los grupos victimizados en el contexto del conflicto, quienes estudian y laboran en torno a la construcción de paz han orientado crecientemente su atención hacia actores no directamente implicados pero que resultan fundamentales a la hora de ejecutar los procesos tendientes a crear las condiciones necesarias para una paz estable; de esta manera se plantea una perspectiva propositiva que desde un enfoque sistémico busca que las organizaciones y en general la sociedad asuma una acción que aporte a concretar pasos a hacia la paz.

Desde los planteamientos e iniciativas propuestas por Angelica Rettberg y Angela Rivas (2012), se brindan herramientas importantes para generar procesos de cambio, lo cual años después, se concreta teóricamente en los procesos y acuerdos de paz dados en el año 2016, la ARN define conceptos como reintegración, reincorporación, normalización y desmovilización fundamentales para comprender los procesos de paz en un marco histórico que referencia la ARN

Los procesos de reincorporación en Colombia pasan de ser abordados en un corto plazo a iniciar procesos de mayor permanencia en el tiempo entendidos como reincorporación, con mayor capacidad de cobertura y gestión e incremento en el acompañamiento a la población desmovilizada. La implementación del desarme, desmovilización y reintegración - DDR, se desarrolla mientras el conflicto persiste en el país y contempla dos tipos de desmovilizaciones; las colectivas, que surgen a partir de acuerdos de paz y, las individuales como opción personal.

La Alta consejería logró que la Reintegración se convirtiera en una política de Estado que generara oportunidades a la población desmovilizada mediante una ruta personalizada que contemplaba beneficios como acompañamiento psicosocial, beneficios económicos, educativos y procesos que le permitieran a la población desmovilizada cualificarse para lograr una vida auto sostenible en la civilidad. De igual manera se realizaron procesos de sensibilización con las familias y comunidades receptoras de la población ex combatiente entendidos como parte de un sistema social.

En Noviembre de 2011 la Alta Consejería se convierte en la Agencia colombiana para la Reintegración adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) con personería jurídica de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4138; surge como respuesta a procesos de articulación con entidades nacionales, nuevos retos de la política de reintegración y reforma de la entidad; permite la garantía de la continuidad y fortalecimiento de la política de Reintegración ya que se cuenta con mayor autonomía a nivel administrativo y financiero imponiendo una estructura organizacional más sólida.

De acuerdo al proceso de diálogo y conversaciones de paz llevado a cabo en La Habana- Cuba con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y firmado en Bogotá el 24 de Noviembre

de 2016 en el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas –ACR, tuvo que modificar sus funciones con el fin de dar respuesta a la nueva normatividad y a los procesos de reincorporación a la vida civil de los integrantes del grupo armado.

La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pasa entonces, según el Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017 a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y tiene como objeto "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia".

Durante el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, se propone llevar a cabo una serie de acuerdos orientados a la búsqueda de la paz y finalización del conflicto armado con uno de los principales actores del mismo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP que inició un proceso de diálogo en Oslo – Noruega el 18 de Octubre de 2012 con integrantes del Gobierno colombiano e integrantes de dicho grupo armado para posteriormente trasladarse a la Habana – Cuba y cuatro años después generar el documento final que compila los diferentes ámbitos que fueron tenidos en cuenta tanto en el proceso de diálogo como en la planificación del periodo post conflicto.

Siendo Colombia un Estado social de derecho que estipula en el artículo 22 de la Constitución Política que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Constitución política de Colombia. 1991) y en el artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz, se desarrolla una agenda concertada en donde se discutieron y negociaron las acciones encaminadas a la garantía de derechos y la no repetición del conflicto.

El conflicto y los procesos de desarme se viven de manera particular en cada territorio, no es lo mismo Colombia que Afganistán, un estudio de la Escuela de Cultura de Paz de 2008 (Citado en Fisas 2011) calculo el costo promedio por desmovilizado en 1.465 dólares, tomando como referencia que la mayoría de los programas eran en países con una renta muy baja por habitante aproximadamente 618 dólares de media, promediado un costo de 2,3 veces superior al de la renta unos de los programas R. Centroafricana y Burundi, que ha localizado costo promedio de 2.911 dólares por desmovilizado, en su mayoría siempre africanos. El grupo de desmovilizados excluyendo las fuerzas armadas es muy variable, iniciando con unos pocos a decenas de combatientes, siendo los más representativos los casos de Angola (Unita) y el Sur de Sudán (Spla).

#### **B. Procesos de desarme, desmovilización y reintegración:**

En relación a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, se seleccionaron ocho artículos que conceptualizan y describen la secuencia en la cual se dan, tomando en cuenta el contexto, las dinámicas socio políticas y el marco normativo dado por entidades rectoras.

Vicenç Fisas es su documento “*Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración de Excombatientes*” (2011), hace referencia a las acciones posteriores a la firma de un acuerdo de

paz, postula como habitual poner en marcha un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, conocido como DDR, reitera que es de gran importancia generar en un esfuerzo conjunto para la normalización de la vida de las personas que durante años han empuñado las armas. Este proceso requiere de una profunda planificación, la participación de la sociedad civil y, en muchos casos, de organismos internacionales. Menciona que la experiencia de muchos de estos procesos muestra los errores que no hay que repetir. Algunos DDR han fracasado y ha sido motivo de nuevas problemáticas y ello por haber partido de un concepto falso, a saber, pensar que las siglas significaban Derrota, Desprecio y Rendición. Sin embargo, para tener éxito, es muy importante iniciar con planteamientos claros donde todos los actores intervengan, no puede ser un proceso unilateral.

Tomando en cuenta los lineamientos de Robert Muggah y la conceptualización que brinda, se identifica el documento de “ Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas y retos Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR)” de la Universidad Nacional de Colombia (2010), el cual realiza un acompañamiento a esta problemática de actualidad en el país, dando una nueva posibilidad de hacerla visible y de esclarecer su perspectiva en el horizonte de la paz y la reconciliación, haciendo también una contribución al fortalecimiento de las políticas públicas. Esta labor es un ejercicio de amplio espectro que alcanza a explorar la diversidad de aspectos involucrados, los enfoques y prácticas, las dinámicas de trabajo, las realizaciones y retos del DDR en Colombia. A partir de allí pueden destacarse elementos centrales que dan cuenta del carácter de este proyecto, los conocimientos elaborados, así como los aportes conceptuales y metodológicos

Al tomar como aspectos relevantes el fortalecimiento de las políticas públicas, es de gran importancia citar el Conpes 3554 con Política Nacional de Reintegración Social y Económica

para personas y grupos armados de ilegales (2008) donde se somete a consideración del Consejo de Política Económica y Social, la Política Nacional de Reintegración Social y Económica – PRSE-. La Política es el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional y la cooperación internacional. Ella se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”, en el capítulo Defensa y Seguridad, es allí donde se puede analizar que compromisos y garantías se pueden fundamentar en el Política o por el contrario se pueden reformular.

Álvaro Méndez Cortés, Andrés Cotrina Acosta, Jimmy Graziani Mora, Natalia Sequera Gómez, en *Desarme, Desmovilización y reintegración DDR, una Introducción para Colombia*, (2013), publican un compilado de carácter partiendo de los conceptos básicos, se refiere a cada una de las etapas del DDR acompañada de gráficos y cuadros estadísticos que facilitan una asimilación apropiada, se le da gran importancia a los principales cometidos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), entidad que viene cumpliendo una destacada tarea en beneficio de la paz y la reconciliación nacional.

Para ello la ARN y el documento final del acuerdo de paz mediante la Resolución 1356 de 2016, define la Ruta de Reintegración como “el conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones definidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), concertados con la persona en proceso de reintegración, para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.”.

La ruta se diseña con el fin de generar la oportunidad de concertar un esquema de actividades acordes con las opciones reales del desmovilizado partiendo del Proyecto de vida como eje

principal de la ruta. Se enmarca en la reglamentación de beneficios sociales, económicos y jurídicos del proceso de reintegración.

Al diseñar e implementar la ruta, se pretende empoderar al participante para el ejercicio activo de una ciudadanía autónoma que permita concebir dichas actividades como una herramienta para fortalecer capacidades y materializar la idea de Proyecto de vida en la legalidad.

Los procesos colectivos de desarme y desmovilización, son el producto de acuerdos de paz, los cuales se encuentran bajo la responsabilidad de la Oficina de Alto Comisionado para la Paz (OACP), el programa para la reincorporación a la vida civil, del Ministerio del Interior y de Justicia estuvo a cargo de los procesos de reincorporación de quienes en algún momento se desmovilizaron en la modalidad individual y colectiva, a partir de Septiembre de 2006, la tarea sobre los procesos de reintegración la asumió la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) de la presidencia de la República, a nivel Local se han creado diversos programas para atender los procesos de desmovilización y reintegración, en Bogotá Programa de Atención al proceso de Desmovilización y Reintegración (PAPDR) de la Secretaría de Gobierno Distrital y los menores de edad que han hecho parte de Organizaciones Armadas Ilegales (OAI) son nombrados desvinculados y atención corresponde directamente al ICBF.

Si bien la ACR plantea una ruta, en el ejercicio se pueden evidenciar un sin número de situaciones que definen el proceso de reintegración Juan Esteban Ugarriza y Liliana Mesías en su documento Dilemas de la reintegración de Excombatientes en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia (2009) realizan una comparación cualitativa de aquellas problemáticas que los desmovilizados advierten como críticas para continuar con su proceso de reintegración, o buscar alternativas que incluyen el regreso a la criminalidad; en particular, se señalan diez

problemáticas y se concentra en cuatro de ellas en el análisis -vivienda, empleo, reincidencia en la criminalidad y percepción ciudadana- por considerarlas prioritarias en el imaginario del ex combatiente, lo cual es tomado como aspecto de consideración para dar respuestas efectivas que permitan que el excombatiente cuente con garantías y a su vez genere ejercicios corresponsables para la vida en comunidad.

En el caso del Salvador de acuerdo a Guaqueta (2005), el proceso de paz, ha sido considerado como uno de los más exitosos, donde los ejercicios de desmovilización evidenciaron ejercicios de democracia que hasta el momento han evitado que el conflicto se presente nuevamente, pese a ello la violencia, dada por grupos criminales que en el momento presenta el Salvador, ha generado unos interrogantes significativos frente a los procesos de desmovilización y reintegración para el logro de una paz sostenible; es importante tener en cuenta que los procesos de DDR deben ser el desmonte efectivo del poder político, militar y económico, que favorezca que los excombatientes puedan ser acogidos por la sociedad civil, por medio de acciones que promuevan la reconciliación, acceder a la economía legal, uniendo esfuerzos entre la comunidad y el Estado que no permitan la réplica de otros tipos de violencia.

Identificando algunos procesos de referencia, con Guatemala según Motobbio (2006), se resalta de manera puntual, la forma como se realizó el acuerdo de paz, donde se constituyen como los primeros donde a finalidad es transformar la realidad sustantiva, contemplando aspectos políticos, económicos y sociales previos al conflicto y en un segundo momento aquellos que interfieren de manera directa en la erradicación de la guerra, cuyo ejercicio termina con el traslado de naturaleza de la guerra al contrato social de la aplicación de los acuerdos de paz; en el caso de Guatemala se emplea la reforma constitucional, con el fin de incorporar al ordenamiento jurídico contenidos en los acuerdos, desde 1989 se han dado alrededor de 37 a 640 acuerdos de

paz en el mundo, de los cuales un número significativo incluye disposiciones clave que buscan procesos de reintegración completos tomando incluso una reforma del sector de seguridad.

Adicional a ello se encuentra que las operaciones de apoyo para la paz dadas por la ONU, han incluido una directriz fuerte frente a los procesos de desarme forzado o voluntario, donde se han contado con diferentes campañas que promueven dichos procesos, países como El Salvador, Burundi, Angola, Bangladesh, Camboya, Guatemala e Indonesia, son algunos de los cuales manejan paralelamente e integralmente la desarme, desmovilización y reintegración

Dentro de los procesos de reintegración y reincorporación es de suma importancia, abordar diferentes aspectos para garantizar buenos procesos, Sonia Pilar Frayle Arismendy, Jenny Reyes Otálora, Luis miguel Rodríguez (2007) en el documento *La reincorporación social del desmovilizado a través de proyectos productivos de la Universidad de la Salle*, hacen un énfasis en los programas de reincorporación, su objetivo principal debe ser brindar al desmovilizado seguridades civiles y jurídicas de sus derechos básicos como la salud, la alimentación, educación, facilidad de vivienda o a tierras, así como la posibilidad de quedar en su mayoría a paz y salvo con la justicia, sin embargo tanto para los empresarios como para la comunidad en general es muy difícil aceptarlos en sus empresas pese a la capacitación y a los programas que buscan darles una oportunidad social mediante el empleo. La causa fundamental es que los empresarios colombianos no confían en las personas desmovilizadas y, pueden por el contrario, significar una amenaza potencial para sus empresas dados sus antecedentes. A su vez las oportunidades que el gobierno da, en algunas ocasiones no permiten que la reincorporación social se totalmente, posiblemente porque el hecho que las políticas públicas reciban a esta población y negocien su deuda con la justicia, no repara la deuda con la sociedad, ni les hace acreedores de su confianza

lo cual hace al desmovilizado menos competitivo frente al grueso de la población en edad productiva.

### C Procesos de Inclusión:

Los procesos de Desarme, Desmovilización y reintegración, se encuentran permeados por acciones concretas que posibiliten este ejercicio; la práctica de la inclusión, de acoger y aceptar al excombatiente, no es un ejercicio sencillo, el imaginario que el conflicto ha dejado en nuestro País, genera que la reconciliación y el comprender que muchos que han estado en medio del conflicto también son víctimas. Martha Beatriz Farfán Orozco y Claudia Mónica Álzate Pineda, en Factores motivacionales de la población en proceso de reintegración social para su ingreso y permanencia en el sistema Educativo (2011), muestra un análisis de los procesos de reintegración y acceso a la educación de excombatientes, donde se toman en cuenta diferentes aspectos que inciden en que este ejercicio y definen la responsabilidad de la ciudadanía, el Estado y la población en reintegración. Se evalúan también los imaginarios que se dan alrededor del tema y los alcances que se puedan tener, se hace evidente procesos educativos y formativos que se deben tener para orientar a la comunidad en educación para la paz y aquellas barreras que pueden influir en que exista reincidencia o actos delictivos como respuesta a una sociedad que rechaza y no confía en la posibilidad de cambio.

Tanto la convivencia, como la educación son factores incidentes, al igual que la empleabilidad, la Cámara de Comercio Bogotá, 2015 “Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial”, Este documento muestra una guía, como resultado de un convenio entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y la Fundación Ideas para la Paz (FIP), donde se presentan los diferentes elementos que se deben tener en cuenta en el sector privado, para abrir diferentes oportunidades de emprendimiento y empleabilidad a

personas en procesos de reintegración. Se le asigna una responsabilidad a los empresarios del País desde una mirada inclusiva, que genere elementos que aporten a la construcción de Paz. Cámara de Comercio Bogotá, 2015 “Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial”.

### **Marco Teórico:**

Tanto el conflicto armado, como los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, han tenido diferentes apreciaciones y definiciones; según la ONU 2006 (citada en Méndez, et al 2013) y bajo los lineamientos de Kofi Annan, Secretario general en aquel tiempo, definen los conceptos de la siguiente manera: el desarme es la recolección, documentación, control y disposiciones de todas las armas pequeñas, ligeras y pesadas, al igual que explosivos de los excombatientes o en algunos casos de los mismos ciudadanos, esto incluye una implementación de ejercicios responsables en la gestión de armas. La Desmovilización, se considera como el descargo formal y controlado de los combatientes activos de algún grupo armado al margen de la ley, las etapas de la desmovilización pueden ser extendidas desde combatientes individuales en centros temporales, hasta el conjunto organizado de combatientes, a segunda etapa de la desmovilización contempla las ayudas proporcionado a los desmovilizados que se denominan en reinserción. La reinserción es definida como la asistencia dada a los excombatientes durante un proceso de desmovilización y antes de un proceso de reintegración que es más extenso, la reinserción es una forma de asistencia transitoria para ayudar a cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias, que en algunos casos puede llegar a incluir subsidios de seguridad, vestuario, vivienda alimentación.

De esta manera los procesos de DDR se cataloga como un ejercicio que aporta de manera importante a la seguridad y estabilidad en ciertos contextos de recuperación, según Fisas (2011) donde a través de la eliminación de las armas a manos de combatientes de las estructuras militares se les ayuda a reintegrarse social y económicamente a un contexto encontrando modos de vida civil que se ajusten a sus realidades y necesidades, el DDR se convierte en una aproximación muy cercana a la construcción de la paz postconflicto y reconstrucción con lo que se pueda construir la seguridad; este se cataloga como un proceso complejo, con diferentes dimensiones políticas, militares, humanitarias y socio- económicas; considerada por Fisas (2011) como “una etapa intermedia entre el acuerdo de paz y la reconstrucción o rehabilitación de un país o región”; por otro lado el DDR también es concebido es un proceso que debe ir acompañado de otras medida en algunas ocasiones coaccionadas para que la paz sea irreversible; es por ello de gran importancia remitirse a la raíz del conflicto y que se encuentre en los propósitos de la implementación de los acuerdos de paz, de no ir hasta el inicio, fácilmente se pueden originar nuevas violencias.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los principales objetivos de los procesos de DDR, serían los siguientes:

- Contribuir a la seguridad y la estabilidad.
- Promover la reintegración de los excombatientes a la vida civil y trabajar en la recuperación de la confianza de las partes afectadas.
- Mitigar las futuras violencias.
- Liberar recursos humanos y económicos para la reconstrucción y el desarrollo

De esta manera, los procesos de DDR cumplen un papel vital en la ruta hacia la reintegración, se proyectan diferentes objetivos que apuntan a la construcción de la paz, también es importante

tomar en cuenta los tipos de Desarme y Desmovilización en algunas circunstancias podemos caer en generalizar y no concebir particularidades que enmarcan caminos diferentes en los cuales se da la desmovilización y por ende la reintegración; Fisas (2011) plantea siete tipos enunciados a continuación:

1. Desarme, desmovilización y regreso a la sociedad civil sin contraprestaciones.
2. Desarme, desmovilización, regreso a la sociedad civil y beneficios temporales para los principales mandos del grupo.
3. Desarme, desmovilización y regreso a la sociedad civil con un kit de vuelta (Puede ser pago en efectivo, comida y transporte) para todos los excombatientes.
4. Desarme desmovilización y regreso a la sociedad civil con un pago mensual durante un tiempo para todos los excombatientes.
5. Desarme, desmovilización e integración a las Fuerzas de Seguridad del Estado.
6. Desarme, desmovilización y participación en un programa de reintegración a la sociedad.
7. Modelo Mixto entre el 5 y cualquiera de los otros.

Al igual que se categorizan o definen los tipos de proceso de desarme y desmovilización, también se establecen los beneficiarios en cinco grupos: En primer momento los hombres y mujeres adultos combatientes, segundo los soldados menores, tercero las personas no combatientes relacionadas con los grupos armados quienes en su momento realizaron tareas de apoyo logístico, los que se encuentran en condición o situación de discapacidad o están heridos, el último grupo los familiares dependientes de los combatientes dependiendo el caso.

De acuerdo a un panorama general, en los últimos años se han generado numerosas operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas, donde han incluido programas de DDR y el PNUD ha colaborado en unos 30 países, además de ello la ONU ha editado una guía operacional (United Nations 2010) que reúne la mayoría de los aspectos a considerar para el diseño de un DDR, Fisas (2011) menciona que para hacer viable un proceso de DDR son indispensables algunas condiciones aquellas como disponer de un marco legal amplio y de instituciones capaces de organizarlo y coordinarlo de manera adecuada en todas las fases del proceso, disponiendo un entorno de seguridad comunitaria que dé garantías a los excombatientes para regresar a sus lugares de origen; de esta manera existe una relación entre el proceso de reintegración y el de seguridad humana que potencia la seguridad de las personas y sus comunidades, derrocando la idea que la seguridad solo se alcanza por medio de las armas; es decir cuánto más empoderamiento y posibilidad de decisión tiene una persona o comunidad existirá mayor desarrollo y esto evitara que la violencia aumente, de esta misma manera los excombatientes necesitan de garantías de protección, donde se les asegure que no sufrirá atentados por su condición.

El conflicto y los procesos de desarme se viven de manera particular en cada territorio, no es lo mismo Colombia que Afganistán, un estudio de la Escuela de Cultura de Paz de 2008 (Citado en Fisas 2011) calculo el costo promedio por desmovilizado en 1.465 dólares, tomando como referencia que la mayoría de los programas eran en países con una renta muy baja por habitante aproximadamente 618 dólares de media, promediado un costo de 2,3 veces superior al de la renta unos de los programas R. Centroafricana y Burundi, que ha localizado costo promedio de 2.911 dólares por desmovilizado, en su mayoría siempre africanos. El grupo de desmovilizados excluyendo las fuerzas armadas es muy variable, iniciando con unos pocos a decenas de

combatientes, siendo los más representativos los casos de Angola (Unita) y el Sur de Sudán (Spla).

Dentro de los procesos de desarme, existen procesos de conciliación o como comúnmente lo conocemos negociación o diálogos de paz; la negociación es entendida como el ejercicio por el que dos o más partes enfrentadas, acuerdan discutir frente a sus diferencias en un marco dispuesto para encontrar soluciones satisfactorias, la cual se puede dar de forma directa o por medio de facilitadores, generalmente toda negociación se encuentra organizada por fases una previa o exploratoria que facilita identificar el marco, lugar, formato, condiciones y garantías de la negociación, de esta manera el proceso de paz se cataloga como la consolidación de un esquema de negociación, una vez se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir el calendario y los mediadores. (Documentos Procesos de Paz, 2010, pp 95-113)

Los procesos de paz pueden organizarse en alguna de las siguientes categorías o modelos, de acuerdo al proceso que se esté desarrollando:

- Desmovilización y reinserción
- Reparto del poder político, militar o económico.
- Intercambios, paz por democracia, territorios o derechos.
- Medidas de confianza.
- Fórmulas de autogobierno o arquitecturas política intermedias.

En el caso del Salvador de acuerdo a Guaqueta (2005), el proceso de paz, ha sido considerado como uno de los más exitosos, donde los ejercicios de desmovilización evidenciaron ejercicios de democracia que hasta el momento han evitado que el conflicto se presente nuevamente, pese a ello la violencia, dada por grupos criminales que en el momento presenta el Salvador, ha

generado unos interrogantes significativos frente a los procesos de desmovilización y reintegración para el logro de una paz sostenible; es importante tener en cuenta que los procesos de DDR deben ser el desmonte efectivo del poder político, militar y económico, que favorezca que los excombatientes puedan ser acogidos por la sociedad civil, por medio de acciones que promuevan la reconciliación, acceder a la economía legal, uniendo esfuerzos entre la comunidad y el Estado que no permitan la réplica de otros tipos de violencia.

Identificando algunos procesos de referencia, con Guatemala según Motobbio (2006), se resalta de manera puntual, la forma como se realizó el acuerdo de paz, donde se constituyen como los primeros donde a finalidad es transformar la realidad sustantiva, contemplando aspectos políticos, económicos y sociales previos al conflicto y en un segundo momento aquellos que interfieren de manera directa en la erradicación de la guerra, cuyo ejercicio termina con el traslado de naturaleza de la guerra al contrato social de la aplicación de los acuerdos de paz, en el caso de Guatemala se emplea la reforma constitucional, con el fin de incorporar al ordenamiento jurídico contenidos en los acuerdos.

Los procesos colectivos de desarme y desmovilización, son el producto de acuerdos de paz, los cuales se encuentran bajo la responsabilidad de la Oficina de Alto Comisionado para la Paz (OACP), el programa para la reincorporación a la vida civil, del Ministerio del Interior y de Justicia estuvo a cargo de los procesos de reincorporación de quienes en algún momento se desmovilizaron en la modalidad individual y colectiva, a partir de Septiembre de 2006, la tarea sobre los procesos de reintegración la asumió la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) de la presidencia de la República, a nivel Local se han creado diversos programas para atender los procesos de desmovilización y reintegración, en Bogotá Programa de Atención al proceso de Desmovilización y Reintegración (PAPDR) de la Secretaría de Gobierno Distrital y los menores

de edad que han hecho parte de Organizaciones Armadas Ilegales (OAI) son nombrados desvinculados y atención corresponde directamente al ICBF.

Para los excombatientes, el tránsito de un programa a otro, genera una serie de choques y obstáculos entre los diferentes enfoques y propuestas para una articulación efectiva, la articulación de los DDR con la justicia, la verdad, la reparación y a garantía de no continuidad de las acciones violentas, requieren de la conformación de escenarios comunes y plurales que aúnen esfuerzos de forma novedosa, en algunas ocasiones se define únicamente como una dificultad de orden público y se define a la población como vulnerable. (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Universidad Nacional de Colombia, 2010).

De acuerdo a como lo refiere el documento CONPES 3554 (Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados de ilegales) en el sentido de la participación social, política y como ejercicio de ciudadanía, es una nueva vía para e consolidación de los procesos de paz y a su vez para la reintegración de los excombatientes.

Por lo tanto la cualificación e integración de los diferentes actores incluyendo a la población desmovilizada, la apertura, discusiones y sistematización de experiencias permiten fortalecer las áreas a trabajar y los espacios de influencia sobre las políticas públicas que toman como eje al excombatiente en su proceso de DDR.

Las experiencias dadas en el mundo frente a los procesos de reintegración ilustran dos enfoques; el primero se caracteriza por el desarrollo de estrategias a largo plazo aplicadas a cada realidad e individuo, los cuales contemplan la promoción del desarrollo de capacidades y aptitudes vocacionales; el segundo plantea la necesidad de crear espacios de comunicación e interacción con las comunidades receptoras y los desmovilizados que permitan su adaptación a la vida civil y

social, por medio de estrategias de convivencia, construcción de Ciudadanía, reconciliación y nueva activación de las comunidades afectadas por la violencia, los escenarios de reintegración descritos, son marcos de acción interdependientes que abarcan la totalidad del proceso de reintegración, que enfoca su intervención en tres grupos poblacionales:

- A. Desmovilizados y Desvinculados: son personas que de forma voluntaria abandonaron sus grupos armados.
- B. Grupo Familiar: se entiende como grupo familiar del desmovilizado.
- C. Comunidades receptoras: Aquellas comunidades donde se encuentran los desmovilizados, se puede incluir su red social y los mercados productivos de las zonas aledañas.

De acuerdo a Muggah (2013), dicha organización poblacional y los procesos de desmovilización deben incluir la dejación formal y controlada de combatientes que se encuentran activos en la fuerzas armadas, siendo la primera etapa el espacio donde de manera individual los excombatientes se concentran en centros temporales hasta llegar a campamentos, donde se da paso al segundo momento de desmovilización donde se busca brindar un conjunto de ayudas, que en algunas ocasiones también se denomina reinserción, por tanto la reintegración es el último momento con el cual se busca que se puedan dar espacios de optimización de habilidades en la sociedad civil y por medio de un quehacer el excombatiente logre contar con un “estatus civil” y logre obtener ingresos que le permitan sostenerse. Los acuerdos de paz incluyen disposiciones específicas de acuerdo a la dinámica del conflicto y a las negociaciones que se hallan pactado; por tanto estos acuerdos son contratos que buscan terminar o transformar los conflictos armados, donde las partes principales en el conflicto participan en el proceso de negociación y las partes subyacentes a la divergencia se incluyen en los diálogos, de esta manera

un proceso se define por el producto de las negociaciones, no por la implementación o el impacto del documento escrito, un acuerdo puede considerarse integral, incluso si no conduce a una paz integral; desde 1989 se han dado alrededor de 37 a 640 acuerdos de paz en el mundo, de los cuales un número significativo incluye disposiciones clave que buscan procesos de reintegración completos tomando incluso una reforma del sector de seguridad.

Adicional a ello se encuentra que las operaciones de apoyo para la paz dadas por la ONU, han incluido una directriz fuerte frente a los procesos de desarme forzado o voluntario, donde se han contado con diferentes campañas que promueven dichos procesos, países como El Salvador, Burundi, Angola, Bangladesh, Camboya, Guatemala e Indonesia, son algunos de los cuales manejan paralelamente e integralmente la desarme, desmovilización y reintegración y lo cual se encuentra en el documento.

#### Agencia colombiana para la Reintegración y Normalización

Nace en Septiembre de 2011 como una unidad administrativa especial adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), hoy Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se encarga de fortalecer la implementación de la Política de Reintegración.

Se enmarca en el Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que se enfocaba en el individuo como actor del Estado en búsqueda de reformar y reparar a población desmovilizada través de atención psicosocial, capacitación académica y acceso al sistema de salud, además del aporte de una mensualidad económica que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006.

Los procesos de desmovilización en Colombia desbordaron la capacidad de respuesta institucional aproximadamente en el año 2006 cuando se llevó a cabo una desmovilización masiva de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC y como respuesta Estatal se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración entendida como un programa sostenible a largo plazo que asumía toda la responsabilidad institucional de la reintegración.

Los procesos de reincorporación en Colombia pasan de ser abordados en un corto plazo a iniciar procesos de mayor permanencia en el tiempo entendidos como reincorporación, con mayor capacidad de cobertura y gestión e incremento en el acompañamiento a la población desmovilizada. La implementación del desarme, desmovilización y reintegración - DDR, se desarrolla mientras el conflicto persiste en el país y contempla dos tipos de desmovilizaciones; las colectivas, que surgen a partir de acuerdos de paz y, las individuales como opción personal.

La Alta consejería logró que la Reintegración se convirtiera en una política de Estado que generara oportunidades a la población desmovilizada mediante una ruta personalizada que contemplaba beneficios como acompañamiento psicosocial, beneficios económicos, educativos y procesos que le permitieran a la población desmovilizada cualificarse para lograr una vida auto sostenible en la civilidad. De igual manera se realizaron procesos de sensibilización con las familias y comunidades receptoras de la población ex combatiente entendidos como parte de un sistema social.

En Noviembre de 2011 la Alta Consejería se convierte en la Agencia colombiana para la Reintegración adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) con personería jurídica de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 4138; surge como respuesta a procesos de articulación con entidades nacionales, nuevos retos de la política de

reintegración y reforma de la entidad; permite la garantía de la continuidad y fortalecimiento de la política de Reintegración ya que se cuenta con mayor autonomía a nivel administrativo y financiero imponiendo una estructura organizacional más sólida.

De acuerdo al proceso de diálogo y conversaciones de paz llevado a cabo en La Habana- Cuba con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y firmado en Bogotá el 24 de Noviembre de 2016 en el “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas –ACR, tuvo que modificar sus funciones con el fin de dar respuesta a la nueva normatividad y a los procesos de reincorporación a la vida civil de los integrantes del grupo armado.

La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pasa entonces, según el Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017 a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y tiene como objeto "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia".

#### Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Colombia se encuentra inmersa en un conflicto armado que surgió a mediados de la década de los años 50 con el levantamiento en armas de población campesina, guerrillas y otros grupos armados que fomentaban la lucha en contra de la desigualdad, la inequidad y la corrupción. Sin

embargo en el devenir de la guerra, los derechos de la población civil se vieron violentados de diferentes maneras; secuestros, homicidios, masacres, crímenes de lesa humanidad, narcotráfico, desapariciones forzosas y un sinnúmero de vulneraciones a los derechos fundamentales.

Durante el Gobierno del actual presidente Juan Manuel Santos, se propone llevar a cabo una serie de acuerdos orientados a la búsqueda de la paz y finalización del conflicto armado con uno de los principales actores del mismo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP que inició un proceso de diálogo en Oslo – Noruega el 18 de Octubre de 2012 con integrantes del Gobierno colombiano e integrantes de dicho grupo armado para posteriormente trasladarse a la Habana – Cuba y cuatro años después generar el documento final que compila los diferentes ámbitos que fueron tenidos en cuenta tanto en el proceso de diálogo como en la planificación del periodo post conflicto.

Siendo Colombia un Estado social de derecho que estipula en el artículo 22 de la Constitución Política que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (Constitución política de Colombia. 1991) y en el artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz, se desarrolla una agenda concertada en donde se discutieron y negociaron las acciones encaminadas a la garantía de derechos y la no repetición del conflicto.

En el numeral 3 del documento final, se expone el ítem “Fin del Conflicto”, planteando 4 puntos fundamentales relacionados a continuación:

**3.1** Acuerdo sobre cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejación de las armas entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP.

**3.2** Reincorporación de las FARC – EP a la vida civil – en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses.

**3.3** Obligaciones de los excomandantes guerrilleros/as integrantes de los órganos directivos de la nueva fuerza política que surja del tránsito de las FARC – EP a la legalidad para garantizar la correcta ejecución y la estabilidad del acuerdo final de paz.

**3.4** “Acuerdo sobre las garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo”

En el numeral 3.2 Reincorporación de las FARC – EP a la vida civil – en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses. Se plantea la reincorporación de las FARC – EP a la vida económica, social y política del país como requisito y base de la construcción de una paz estable y duradera; desde las FARC – EP se percibe la reincorporación como un voto de confianza en el Estado y en la sociedad con la expectativa que sea un proceso integral, sostenible y orientado al fortalecimiento del tejido social contando con sus intereses y sus familias en el marco de la convivencia y reconciliación partiendo del enfoque diferencial, perspectiva de género y especial énfasis en los derechos de las mujeres.

#### Reincorporación política:

Las FARC-EP como organización alzada en armas transitarán de la ilegalidad, a conformar un nuevo partido o movimiento político legal con las garantías constitucionales, enmarcado en el

fortalecimiento de la democracia y continuidad de la construcción colectiva de una paz estable y duradera, para este propósito se adoptan las siguientes medidas:

1. Posterior al proceso de dejación de armas, el Consejo Nacional electoral reconocerá la personería jurídica y establecerá igualdad de condiciones con el resto de partidos políticos al partido o movimiento político que constituyan las FARC; para ello el Gobierno desarrollará las reformas a que haya lugar ya que se deben cumplir con los requisitos necesarios de conservación de la personería jurídica en las mismas condiciones de los otros partidos políticos y exceptuando la acreditación de un determinado número de afiliados. Se ejecutará hasta el 19 de Julio de 2026
2. Hasta el 19 de Julio de 2026, el partido o movimiento político conformado por las FARC, recibirá anualmente financiación del 15% del presupuesto para su funcionamiento al igual que el resto de partidos políticos con el fin de garantizar su funcionamiento y divulgación de su plataforma ideológica
3. Para las elecciones presidenciales de 2018 y 2022, el partido o movimiento político de las FARC contará con la misma financiación estatal que los otros partidos políticos; esa financiación no se encuentra sujeta a devolución siempre y cuando sea utilizada en las finalidades estipuladas en la ley.
4. La naciente organización política gozará de las mismas condiciones que los otros partidos para acceder a espacios en los medios de comunicación
5. Se contará con garantías de seguridad para dirigentes y militantes acordadas en el Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la Política
6. A partir del 20 de Julio de 2018, se garantizarán cinco (5) curules en las circunscripciones de Senado y Cámara incluyendo las obtenidas con las reglas ordinarias. Mediante una

fórmula transitoria, se dará garantía de la representación política al nuevo movimiento o partido en el Congreso de la República durante dos periodos constitucionales a partir de la misma fecha.

7. El movimiento o partido de las FARC designará 3 voceros/as (Ciudadanos en ejercicio) para Senado y Cámara que participen en los debates de los proyectos que se requieren para la puesta en marcha y ejecución del acuerdo final.
8. El naciente movimiento o partido podrá designar a un delegado ante el Consejo Nacional Electoral de manera transitoria que cuente con voz pero sin voto.

#### Reincorporación económica y social:

Para el proceso de reincorporación económica y social de ex combatientes e integrantes de las FARC-EP se establecieron los siguientes elementos:

9. Las FARC – EP crearán una organización para la Economía social y solidaria que se denominará: Economías Social del Común – ECOMÚN que tendrá cobertura nacional y en micro territorios. Los integrantes de las FARC – EP se afiliarán a dicha organización de manera voluntaria.
10. El movimiento político que constituyan las FARC – EP, deberá construir un centro de pensamiento y formación política que permita generar escenarios pedagógicos para el estudio e investigaciones sociales que posibiliten el diseño de programas de formación política.
11. Se creará el Consejo Nacional de Reincorporación, en donde se contará con la participación de 2 integrantes del Gobierno y 2 integrantes de las FARC que consolidarán cronogramas y llevarán a cabo seguimiento a los procesos de reincorporación. Se podrá

contar con participación de organizaciones sociales y organismos internacionales que actuarán como invitados.

12. Se llevará a cabo un proceso de acreditación por parte del Estado de aquellos integrantes de las FARC que se encuentren relacionados en un listado y que haya sido verificado por el Gobierno estuviesen o no privados de la libertad
13. La población menor de edad que haya estado en los campamentos de las FARC – EP, contarán con medidas especiales de protección y atención para garantizar la restitución de sus derechos partiendo del enfoque diferencial priorizando el acceso a educación y al sistema de salud. De igual manera se priorizará la reagrupación familiar y el retorno a su comunidad o lugar de origen.
14. La Universidad Nacional de Colombia realizará un censo en las Zonas veredales dentro de los 60 días siguientes a su inicio facilitando el proceso de reincorporación a la sociedad civil como sujetos de derechos.
15. A partir del censo establecido, se realizará una caracterización de la población en donde se identificarán posibles programas o proyectos a los cuales puede acceder la población haciendo especial énfasis en aquellos de protección ambiental y de desminado humanitario.
16. 8. “Cada integrante de las FARC-EP en proceso de reincorporación, tendrá derecho por una vez, a un apoyo económico para emprender un proyecto productivo individual o colectivo, por la suma de 8 millones de pesos”. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. 2016. (P. 75)
17. La población ex integrante de las FARC - EP y que se encuentre en proceso de reincorporación recibirá una renta básica del 90% del Salario mínimo legal vigente a

partir de la finalización de las zonas veredales por un periodo de 2 años. Al finalizar las zonas veredales, cada ex integrante recibirá una suma de 2 millones de pesos por una única vez por concepto de normalización.

### Ruta de Reintegración

De acuerdo a la Resolución 1356 de 2016, La Ruta de Reintegración se define como “el conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones definidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), concertados con la persona en proceso de reintegración, para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.”.

La ruta se diseña con el fin de generar la oportunidad de concertar un esquema de actividades acordes con las opciones reales del desmovilizado partiendo del Proyecto de vida como eje principal de la ruta. Se enmarca en la reglamentación de beneficios sociales, económicos y jurídicos del proceso de reintegración.

Al diseñar e implementar la ruta, se pretende empoderar al participante para el ejercicio activo de una ciudadanía autónoma que permita concebir dichas actividades como una herramienta para fortalecer capacidades y materializar la idea de Proyecto de vida en la legalidad.

El participante es abordado como un sujeto de derechos, por tanto se abarcan las diferentes dimensiones del ser humano que incidan en el desarrollo o fortalecimiento de las capacidades individuales o familiares y que permitan operativizar la ruta de reintegración; por tanto a partir de las siguientes categorías se aborda al participante de la ruta:

- Dimensión personal
- Dimensión familiar
- Dimensión productiva
- Dimensión hábitat

- Dimensión salud
- Dimensión educativa
- Dimensión ciudadana
- Dimensión seguridad

### Cifras de Desmovilización

La Agencia Colombiana para la Reintegración, hoy Agencia para la Reincorporación y Normalización tenía en 2016 registro de 58.000 personas desmovilizadas entre los años 2002 y 2016, sin embargo la cantidad de personas inmersas en el conflicto y que se acogieron a procesos de reintegración puede ser mayor teniendo en cuenta deserciones anónimas que se realizan de manera clandestina por temor a amenazas, estigmas y persecuciones.

El proceso más complejo para el Estado es afrontar los procesos de desarme y desmovilización para la Reintegración que surgen a partir de la firma del acuerdo de paz, sin embargo no se cuenta con una estadística veraz que dé cuenta de las cifras de población desmovilizada y adscrita a procesos de Reincorporación.

### Niveles de análisis de investigaciones relacionadas

Nombre Del Documento	Negotiating disarmament and demobilisation: a descriptive review of the Evidence
Autor	Robert Muggah
Referencia Bibliográfica	Muggah, R (2013). Negotiating disarmament and demobilisation: a descriptive review of the Evidence. Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro
Palabras Claves	
Ubicación	Colombia Internacional 77, Enero a Abril de 2013, 316 pp. ISSN 0121-5612, pp. 19-41

Descripción	<p>En el presente documento se resalta la importancia de la definición conceptual del desarme, la desmovilización y la reintegración desde una mirada global, los cuales son ampliamente considerados como uno de los pilares de los acuerdos de paz del siglo XXI y las operaciones conexas de apoyo a la paz.</p> <p>El Informe del Panel sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (2000), DDR ha sido reiteradamente enfatizado en resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, declaraciones de la Asamblea General e informes del Secretario General. Se han elaborado directrices, manuales y materiales de capacitación prescriptivos para ayudar a los profesionales de la seguridad y el desarrollo por igual.</p>
Conceptos Abordados	Debates- acuerdos- conciliación- seguridad- desarrollo.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Dilemas de la reintegración de Excombatientes en Bogotá
Autor	Juan Esteban Ugarriza - Liliana Mesías
Referencia Bibliografica	Ugarriza, e; Mesias, I. (2009). Dilemas de la reintegración de Excombatientes en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-viii-seminario-aciur-2009/mesas-tematicas/seguridad-urbana-conflicto-armado-y-movimientos/266-dilemas-de-la-reintegracion-de-ex-combatientes-en-bogota-1/file">http://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-viii-seminario-aciur-2009/mesas-tematicas/seguridad-urbana-conflicto-armado-y-movimientos/266-dilemas-de-la-reintegracion-de-ex-combatientes-en-bogota-1/file</a>
Descripción	Este documento hace una comparación cualitativa de aquellas problemáticas que los desmovilizados advierten como críticas para continuar con su proceso de reintegración, o buscar alternativas que incluyen el regreso a la criminalidad. En particular, se señalan diez problemáticas y se concentra en cuatro de ellas en el análisis -vivienda, empleo, reincidencia en la criminalidad y percepción ciudadana- por considerarlas prioritarias en el imaginario del ex combatiente.
Conceptos Abordados	Desmovilización- reintegración- reincidencia- percepción ciudadana- imaginarios
Observaciones	

## **Elaboración de Instrumentos para la recolección de información**

### **A. Población objeto del estudio:**

De acuerdo al objetivo principal de la investigación en cuanto a la consolidación de una ruta de atención para la población desmovilizada en el Distrito, se generó una encuesta orientada a ser aplicada con el equipo profesional del servicio Enlace Social (servicio orientado a brindar ayudas humanitarias transitorias y oportunas a población vulnerable en situación de emergencia social, con problemáticas que afecten su integridad y calidad de vida) de la SDIS compuesto por 40 profesionales de las ciencias sociales, sin embargo debido a dificultades en los tiempos establecidos para la respuesta por parte de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración quien Coordina la prestación del servicio en los territorios, se llevó a cabo un pilotaje con el 25% de los profesionales que atienden población identificada en Emergencia Social correspondiente a la aplicación de 10 encuestas.

La selección de los profesionales que aplicaron la encuesta de pilotaje se realizó específicamente con aquellos que tienen una trayectoria mayor a 3 años en el Proyecto, dado que se cuenta con una visión más amplia de los fenómenos sociales y problemáticas atendidas desde el Servicio; de manera explícita previo a la aplicación del instrumento, se indagó con cada uno si se había llevado a cabo el proceso de atención a población desmovilizada indicando que personas que conocen a alguien o, que viven el fenómeno de la desmovilización se habían acercado a las diferentes Subdirecciones Locales con el fin de solicitar orientación frente a la oferta y apoyo institucional por dicha problemática.

De esta manera se busca identificar las principales oportunidades para generar la ruta de atención, que en la actualidad no tiene la entidad.

## **B. Descripción del instrumento de recolección de información:**

El instrumento de recolección de información se diseñó a partir de los interrogantes que surgieron a partir del proceso de atención con la población desmovilizada en la localidad de Usme por el servicio Enlace Social. Se desarrolló una encuesta, que permitiera llevar a cabo el análisis de la información obtenida para aportar a la construcción de la ruta de atención a población desmovilizada la cual de acuerdo a Casas, Repullo y Donado (2003), es una herramienta importante para definir : Identificación del problema, especificaciones de la hipótesis, definición de variables, lo que a su vez aporta a la organización del trabajo de campo, obtención y tratamiento de datos.

De esta manera la encuesta, permite obtener información indirecta de los hechos por medio de las percepciones de los encuestados, aporta a las aplicaciones grupales tomando un muestreo efectivo que puede ser aplicado al total de la comunidad al igual que reunir los datos de manera estandarizada, mediante instrucciones iguales e idéntica formulación de preguntas lo que facilita las comparaciones intergrupales.

## **C. Diseño Instrumento**

### Desarrollo conceptual

Las preguntas planteadas son enfocadas a los procesos de atención que la Secretaría de Integración Social puede brindar a población desmovilizada que se encuentre en situación de vulnerabilidad y a las posibles rutas de atención o referenciación que se puedan suministrar a la ciudadanía en aras de establecer una articulación sólida que posibilite los procesos de inclusión comunitaria a nivel Distrital.

## Componentes

La encuesta, estará compuesta por ocho preguntas de opción múltiple con única respuesta, tres de ellas serán abiertas, con el fin de contar con una interpretación más amplia del objeto de estudio, las preguntas están orientadas en la pertinencia, relevancia y proceso que se puede proponer en la consolidación de la ruta de atención para la población desmovilizada, donde los profesionales puedan contar con herramientas claras para direccionar a la población a los servicios de la entidad y el apoyo de actores externos que aporten el proceso de transformación social.

## Encuesta:

1- ¿El servicio del que forma parte, atiende a población desmovilizada ?

SI

NO

¿Por qué ? \_\_\_\_\_

2. ¿Cuándo llega población desmovilizada a solicitar información sobre los servicios y/o ayudas que tiene la SDIS, cuenta con información clara para poderlo direccionar?

SI (En caso de ser si su rta enuncie a cuales servicios o proyectos, lo direcciona)

NO

¿Por qué ? \_\_\_\_\_

3. ¿Ha recibido capacitación dentro de la SDIS sobre atención a población desmovilizada que contribuya al proceso de reintegración?

SI

NO

¿Por qué ? \_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los servicios a los que puede acudir la población desmovilizada?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

5. ¿La SDIS, maneja un enfoque diferencial y territorial hacia la población desmovilizada?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera necesaria y pertinente que la SDIS, genere ejercicios de sensibilización y formación a la ciudadanía en procesos de inclusión hacia la población desmovilizada?

SI

NO

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. ¿Cómo se podría plantear una ruta de atención para la población desmovilizada dentro del servicio en el que trabaja?

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipo de alianzas se podrían realizar para brindar atención a la población desmovilizada?

\_\_\_\_\_

### **Resultados encuestas**

En el orden de las preguntas propuestas, en la No. 1 (¿El servicio del que forma parte atiende a población desmovilizada? – SI / NO – Por qué) se evidencia que el 100% de los profesionales encuestados realizan procesos de atención a población desmovilizada; cabe aclarar que dichos procesos de atención se llevan a cabo únicamente con personas o familias que cumplen estrictamente con los criterios de identificación propios del servicio Enlace Social para situaciones de crisis o emergencia Social.



En la pregunta No. 2 (¿Cuándo llega población desmovilizada a solicitar información sobre los servicios y/o ayudas que tiene la SDIS, usted cuenta con información clara para poderlo direccionar? – SI/ NO Por qué) se identifica que el equipo profesional encuestado cuenta con información clara y precisa frente a los servicios sociales a los cuales puede acceder la población desmovilizada en caso de presentar factores de vulnerabilidad que requieran procesos de atención por algún servicio social de la SDIS. Se enfatiza en la importancia del Procedimiento OIR (Orientar, Informar y Referenciar) en el que se debe contar con la información precisa de la totalidad de servicios sociales de la SDIS.



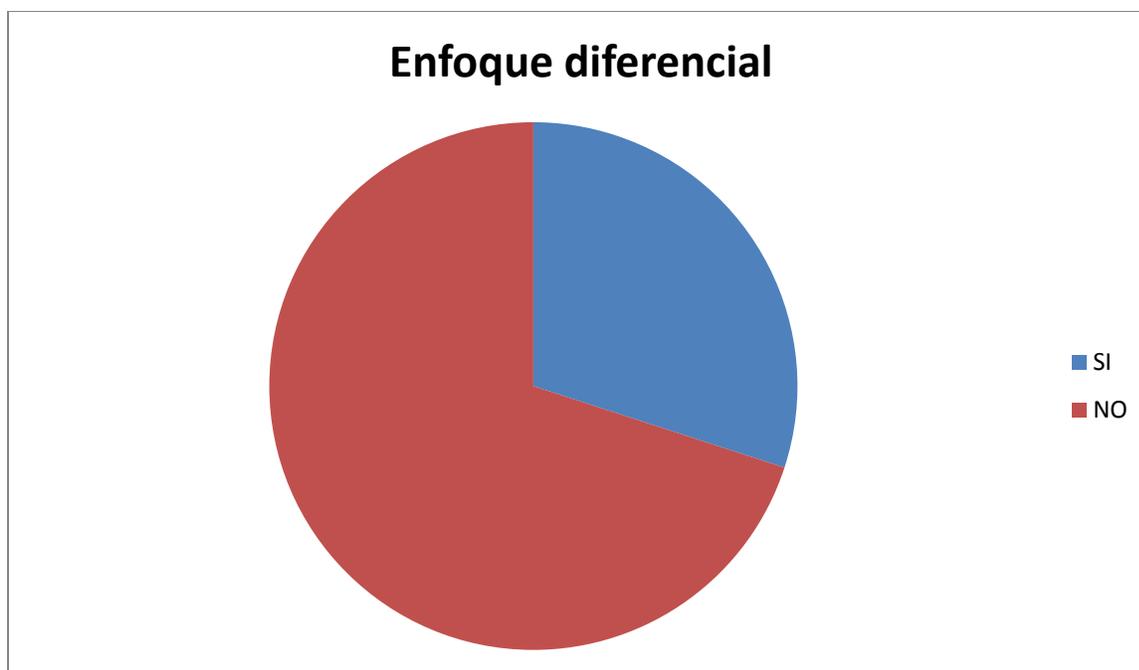
Dentro de los principales servicios que se ofertan a la población se encuentran los Cursos de formación complementaria que ofrece el Centro de Desarrollo comunitario de las diferentes localidades, comedores comunitarios y dependiendo de la composición familiar se referencian a Proyectos como Creciendo en familia, Discapacidad, Bogotá te nutre y persona mayor entre otros.

Para la pregunta No. 3 (¿Ha recibido capacitación dentro de la SDIS sobre atención a población desmovilizada con el fin de contribuir al proceso de reintegración? – SI/ NO Por qué) se identifica que el 30% de los profesionales encuestados manifiestan no haber recibido ningún tipo de capacitación o formación frente al tema; sin embargo, es importante resaltar que la afirmación realizada por el 70% de los encuestados de haber recibido algún tipo de formación o capacitación que se enmarca en una jornada de articulación liderada por la anteriormente llamada ACR (Agencia Colombiana para la reincorporación). De dicha articulación se deduce se encuentra desactualizada y no se tuvo en cuenta la firma del acuerdo de paz, dado que la Entidad sufre una

serie de transformaciones posterior a los acuerdos firmados con el grupo guerrillero FARC y a partir de Mayo de 2017 pasa a ser Agencia para la Reincorporación y la normalización.



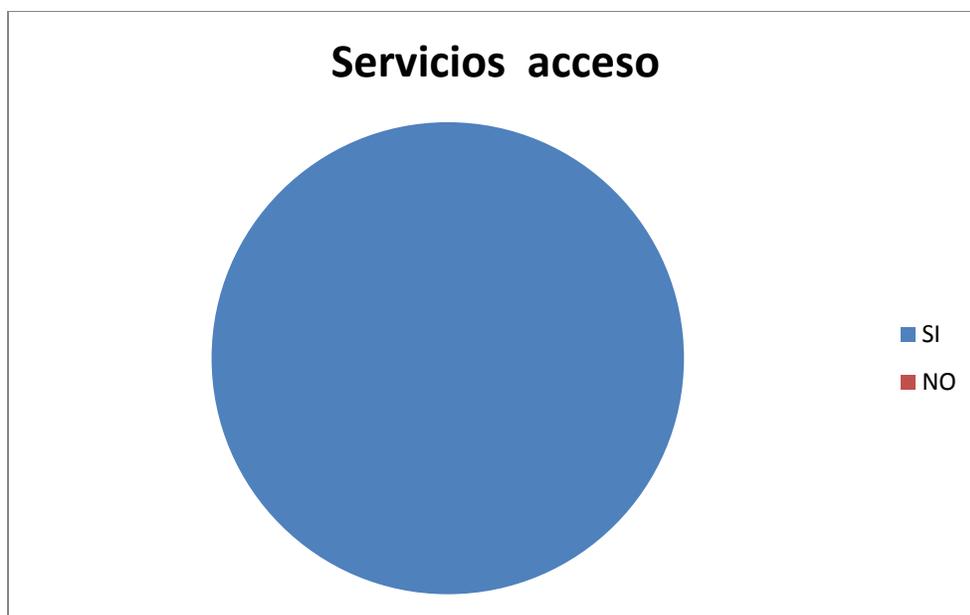
En la pregunta No. 4 (¿La SDIS, maneja un enfoque diferencial y territorial hacia la población desmovilizada – SI / NO Por qué) se evidencia que el 70% de los profesionales encuestados refieren que la SDIS no cuenta con un enfoque diferencial para la atención de la población desmovilizada o en proceso de reincorporación, sin embargo se aclara que las atenciones brindadas por los equipos locales se enmarcan en un enfoque diferencial y territorial que promueve la entidad; no obstante la gran mayoría de personas atendidas son rotuladas como víctimas del conflicto armado asociado al reclutamiento de menores y amenazas, sin embargo al no contar con un registro en la Unidad de Víctimas, se desacredita la condición del víctima que aduce el 30% de los profesionales encuestados.



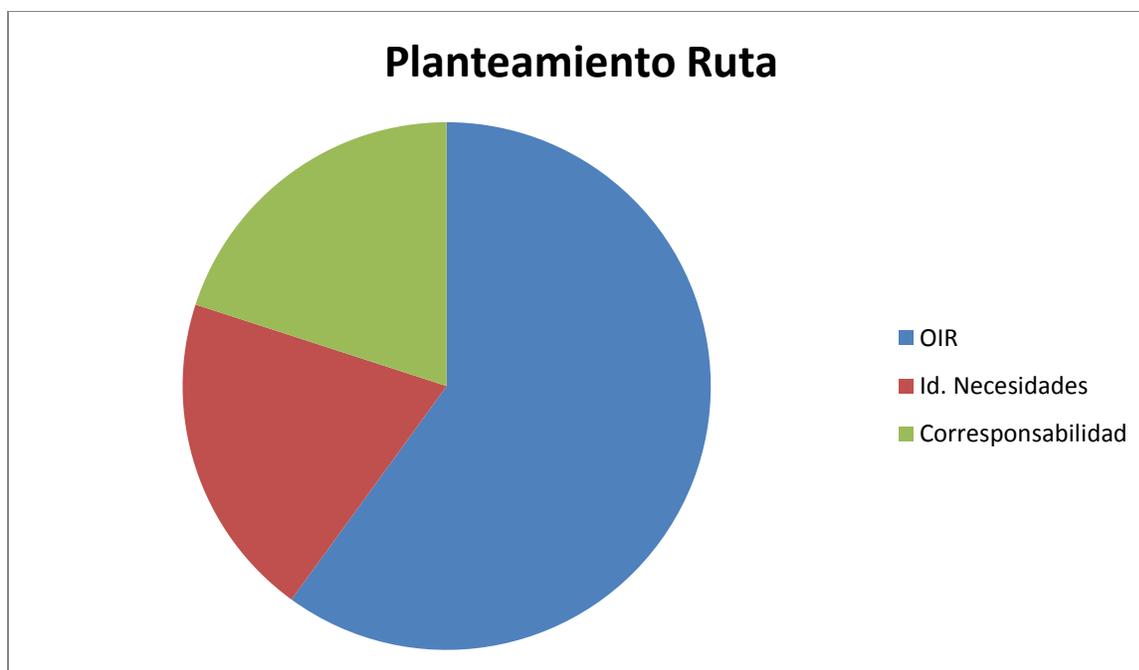
Para la pregunta No. 5 (¿Considera necesario y pertinente que la SDIS genere ejercicios de sensibilización y formación a la ciudadanía en procesos de inclusión hacia la población desmovilizada? – SI / NO Por qué) de manera unánime, el 100% de los profesionales encuestados coinciden en que es necesario y pertinente desarrollar procesos de sensibilización frente al fenómeno de desmovilización que vive el país posterior a la firma e implementación de los acuerdos de paz, para de esta manera evitar o mitigar los procesos de segregación o exclusión social y propender por generar escenarios de participación ciudadana e inclusión comunitaria rompiendo los paradigmas y rótulos a los que la población es sometida en ocasiones.



En la pregunta No. 6 (¿Cuáles son los servicios en la SDIS a los que puede acudir la población desmovilizada?) de manera generalizada, el 100% de los encuestados hace especial énfasis en el cumplimiento de criterios de ingreso a los servicios sociales con que cuenta la SDIS y que se encuentran estipulados en la Resolución 0825 del 14 de Junio de 2018. Adicional a ello, el equipo de profesionales manifiesta que la referenciación a otros servicios es dinámica y depende tanto de la composición familiar como de las necesidades identificadas en un primer acercamiento.



Frente a la pregunta No. 7 (¿Cómo se podría plantear una ruta de atención para la población desmovilizada dentro del servicio en el que trabaja actualmente?) Se presentan diferentes alternativas, sin embargo el 60% de los profesionales encuestados propone que partiendo del procedimiento OIR (Orientar, Informar y Referenciar) se identifiquen las necesidades y problemáticas asociadas de la población que requieran llevar a cabo procesos de atención e inclusión por parte de los servicios sociales de la SDIS; una vez identificados, se genere una alternativa de solución a través de acuerdos de corresponsabilidad y auto gestión en el marco de una correcta orientación y referenciación a otros servicios de orden Distrital y nacional que cuenten con capacidad institucional para la atención de dicha población.



Finalmente, en la pregunta No. 8 (¿Qué tipo de alianzas se podrían realizar para brindar atención a la población desmovilizada?) el equipo de profesionales encuestados manifiesta la necesidad de generar una fuerte alianza con la ARN que posibilite los procesos de inclusión de la población a los diferentes servicios sociales de la SDIS teniendo en cuenta el cumplimiento de criterios para ingreso a los mismos. Se propone una Alianza público privada en donde se encuentren involucradas entidades como el SENA, IPES, Agencia pública de empleo, Secretaría de salud, entidades privadas y ONG's que posibiliten el acceso a servicios sociales y apoyen el desarrollo de capacidades para la generación de ingresos a futuro.



## Aplicación de los instrumentos de la gerencia social

### A. Perfil y caracterización de la Organización.

#### Antecedentes de la organización:

La Secretaria Distrital de Integración Social, se ha destacado, por ser líder en el sector social y abordar todos los grupos poblacionales, el acuerdo 78 de diciembre 10 de 1960 creó el Departamento Administrativo de Protección Social (DAPS), en 1968 cambió su denominación a Departamento Administrativo de Bienestar Social.

A través del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito se convirtió en la Secretaría Distrital de Integración Social como un organismo del Sector Central de la Administración, que se concibe líder y rector en la formulación, adopción, desarrollo y evaluación de las Políticas Públicas para la Integración

Social de la ciudad. Se proyecta como una entidad que garantiza la realización de los valores del Estado Social de Derecho a través del establecimiento de políticas públicas que disminuyan la pobreza, la inequidad social y la exclusión de los ciudadanos de Bogotá.

### Objeto de la organización

Liderar y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutar las acciones que permitan la promoción, prevención, protección, rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

### Portafolio de servicios

La oferta de servicios de la entidad se encuentra orientada en la garantía, protección y restablecimiento de derechos, que se evidencia en la implementación de políticas públicas sociales, modelos de atención y servicios y acciones de transformación social que tienen en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como las de cada territorio contemplando los derechos por medio de la identificación de las poblaciones que se encuentran segregadas y excluidas, reconocer sus diferencias, intereses, necesidades y expectativas así como la realidad familiar que viven, con el objetivo de integrarlas a los servicios sociales y a las acciones específicas o remitirlas a la red de servicios del Distrito.

## **B. Selección del instrumento.**

### **1. Financiación de Proyectos-Fundraising**

La captación de fondos o fundraising es una herramienta que aporta de manera significativa a la vinculación y articulación de actores, según Pérez (2018) se define como las acciones orientadas a obtener recursos públicos y privados para aportar al objeto misional de una organización, donde no se busca captar únicamente fondos a nivel económico, si no otro tipo de ayudas como bienes, servicios, espacios y aspectos que puedan contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por la organización, generando procesos de representatividad social y voluntariado.

Por lo tanto el fundraising es una gran herramienta para el proyecto, debido a que se fundamenta en la gestión de relaciones para obtener beneficios compartidos, de acuerdo a Torres (2011) la estrategia de captación de fondos involucra a diferentes actores partiendo de la responsabilidad social y la comunicación como pilares básicos para su ejecución, permitiendo la negociación entre los actores sociales dado desde una comunicación bidireccional, por tanto el Fundraising es relacional, donde las relaciones públicas cumplen un papel importante que radica en la prevención de conflictos procurando la simetría comunicacional y el equilibrio de intereses, para que las organizaciones se perciban confiables y propendan la obtención de recursos, la responsabilidad social es elemento clave para que esas cualidades de credibilidad y confianza se den como una alternativa para la comprensión de diversas problemáticas, que promueven la sensibilización a favor de la calidad social.

### -Identificación de necesidades;

Se ha identificado la necesidad de contar con espacios que formen a la población desmovilizada y a la sociedad civil por medio de la construcción de una ruta de atención para la población desmovilizada en el Distrito, es fundamental contar con aportes para el fortalecimiento y potenciación de habilidades de los actores involucrados, que propendan a la atención integral de la población desde un enfoque de derechos, enfoque diferencial y ejercicios inclusivos, participativos y corresponsables que aporten a la construcción de paz, superando las barreras de acceso a servicios, inequidad y exclusión, que en algunos casos da como resultado la reincidencia al conflicto o ilegalidad. Es por ello que existe una necesidad latente de identificar, contactar y vincular a los actores del sector, privado, público y comunitario para obtener recursos para generar procesos de inclusión socio-laboral que aporten a la inclusión activa de la población desmovilizada, gracias al aporte de entidades que apunten a solventar, apoyar e implementar proyectos que intervengan en las esferas personal, educativa, laboral y social .

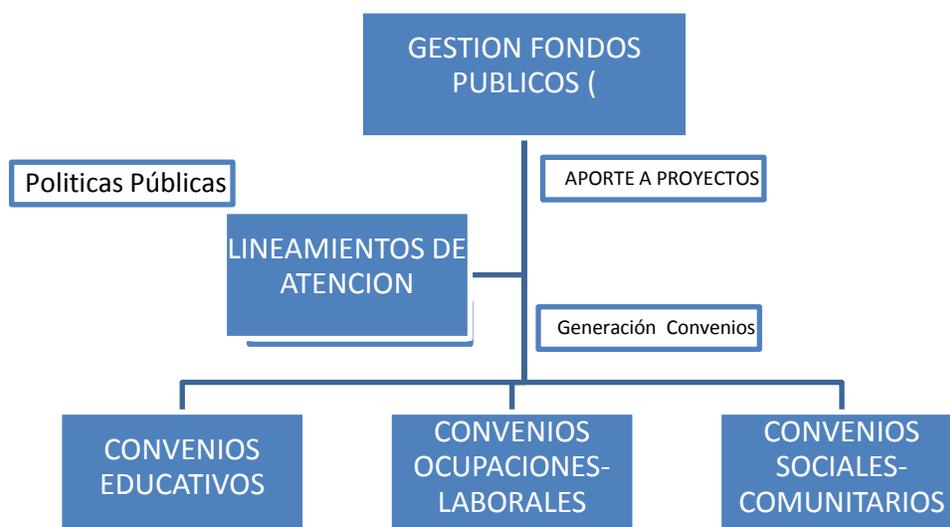
### -Clasificación de fuentes:

El fundraising al ser una herramienta dispuesta en diferentes escenarios permite que los aportes se den por medio de diferentes fuentes cómo; personal, infraestructura – equipamiento, conocimiento – valores y dinero; de esta manera para la implementación de la ruta de atención se requiere de la fuente de gestión del conocimiento dada por los funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración social y de las entidades aliadas quienes brindaran el soporte técnico para la viabilidad e implementación de la ruta, es de gran interés generar comunicación directa con la población desmovilizada y la comunidad de las localidades priorizadas con el fin de establecer alianzas que permitan aplicar la fuente de infraestructura por medio del préstamo de espacios

reconocidos en el territorio para iniciar procesos de búsqueda activa, sensibilización y vinculación de la población desmovilizada a la oferta institucional de la entidad.

- Formulación e implementación de estrategias:

En relación a las fuentes que intervienen en la implementación de la ruta de atención para la población desmovilizada es oportuno emplear la gestión de fondos públicos entendidos desde una perspectiva de aporte a proyectos, construcción de lineamientos de atención, políticas públicas entre otras; por medio de la generación de convenios y contratación estatal del sector educativo y laboral, como insumo para la consolidación de la oferta de servicios dados en la Secretaria Distrital de Integración social, permitiendo que la población desmovilizada sea cualificada, formada y acompañada en el proceso de reintegración, al igual que la vinculación de entidades externas que aporten al objeto misional de la ruta de atención, empleando estrategias de mercadeo, marketing digital que posicione el objeto de la misma aumentando la cobertura de atención e ingreso de entidades externas.



## 2. Formación de redes y alianzas

La formación de redes y alianzas es uno de los instrumentos de la gerencia social que permite ampliar los procesos participativos y de intervención de actores internos- externos enfocados en un objetivo común, de acuerdo a Guerrero, Cadena y Soto (2017), las redes facilitan la comunicación y relación con otros actores con el fin de obtener información, caracterización y contactos para lograr aumentar los espacios para fortalecer las estrategias de innovación y sostenibilidad, identificando los posibles actores a vincular, de esta manera la red se define como un sistema de comunicación e información donde se encuentran diversos grupos que aporten al cumplimiento de un objetivo en común., por su parte las alianzas según Gualiti (1998, citado en Arbaiza 2011), se consideran como las relaciones voluntarias dadas entre organizaciones, con el fin de contribuir con recursos financieros, humanos, técnicos e intangibles para cumplir con los objetivos dispuestos, las cuales han tenido un crecimiento importante debido a que por medio de las alianzas la productividad de los recursos es potenciada, dando el ingreso a nuevos mercados, y el intercambio de competencias.

### -Diagnóstico de necesidades:

A partir del pilotaje del instrumento con los 10 profesionales del servicio Enlace Social, se identifica que se requiere suministrar un lineamiento claro frente al abordaje de problemáticas asociadas a los procesos de DDR y al actuar institucional en el marco de la garantía de derechos y resolución de conflictos generados por los procesos de estigmatización y segregación social.

Se evidencia que el equipo de profesionales cuenta con claridad frente a los criterios de identificación e ingreso de la población a los servicios sociales de la SDIS estipulados en la Resolución 0825 del 14 de Junio de 2018 (*Resolución que estipula a manera general los*

*criterios de ingreso, egreso y priorización de la comunidad para los servicios sociales actuales en la entidad – anexo ), pero carece de lineamientos o información para realizar referenciaci*ones efectivas que apoyen el proceso de reincorporación y desarrollo de capacidades para la vida laboral.

Es importante resaltar que la entidad encargada de desarrollar acciones orientadas a la atención, acompañamiento y seguimiento a nivel nacional es la ARN, sin embargo desde la esfera Distrital y partiendo de la misionalidad de la SDIS se requiere conocer la oferta institucional con que se puede contar al llevar a cabo procesos de atención e inclusión social de la población desmovilizada o en proceso de reincorporación

-Identificación de actores:

Desde la construcción de redes y alianzas propicias para poner en marcha la ruta de atención propuesta en el presente proyecto, se identifican los siguientes actores:

- Secretaría Distrital de Integración Social
- SENA
- Cajas de compensación familiar – Agencias de empleo- Atención en salud mental.
- ARN
- Empresas del sector privado

-Estrategia alianza:

De acuerdo a la propuesta frente a la implementación de la ruta de atención, se identifica como herramienta potencial proyectar una alianza estratégica que aporte al proceso de reintegración de la población desmovilizada que se acerca a la Secretaría Distrital de Integración social en la búsqueda de apoyo; es por ello que la alianza se proyecta con entidades público-privadas, en el sector educativo y laboral con el fin de brindar inclusión socio – laboral y a su vez reconstrucción del tejido social en el distrito en el marco del post conflicto, que le permita a la alianza ser sostenible por medio de casos exitosos que sean replicables y aporten a la gestión del conocimiento.

- Objetivo Alianza : Aportar al diseño de una ruta de atención para población desmovilizada que posibilite la articulación intersectorial de acompañamiento e inclusión socio laboral de la población desmovilizada que se acerca a los servicios sociales de la Secretaría Distrital por medio de un enfoque territorial, diferencial y de derechos.
- Acciones proyectadas :

<b>Objetivo</b>	Articular y vincular a los actores proyectados en la construcción e implementación de una ruta de atención para población desmovilizada que posibilite la articulación intersectorial de acompañamiento e inclusión sociolaboral de la población desmovilizada que se acerca a la Secretaría Distrital de Integración Social en situación de vulnerabilidad.
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar de un documento de análisis en el marco de las entidades prestadoras de servicios sociales a población desmovilizada</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar una entrevista semi estructurada con el equipo profesional del equipo Enlace social, orientada a determinar la pertinencia de la implementación de una ruta de atención dirigida a población desmovilizada</li> <li>• Realizar una caracterización de entidades de orden distrital y nacional que posibiliten la articulación intersectorial para la vinculación de población desmovilizada a servicios sociales estatales y la vinculación a los procesos de inclusión socio laboral de la población por medio de servicios educativos, capacitación ocupacional, atención psicosocial y de bienestar en las cajas de compensación al igual que la vinculación laboral a entidades privadas.</li> <li>• Diseñar una ruta de atención a población desmovilizada teniendo en cuenta la participación de las entidades vinculadas al proceso de articulación e inclusión social</li> </ul>
<p><b>Resultados</b> <b>Proyectados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la oferta institucional en el distrito, como insumo a la ARN y entidades pioneras en procesos de reintegración.</li> <li>• Inicio de procesos de cualificación en atención a población desmovilizada para los profesionales de la SDIS y entidades aliadas.</li> <li>• Consolidación de redes y alianzas público- privadas en el sector educativo, laboral y comunitario que potencien los escenarios de inclusión y participación.</li> <li>• Establecer en la SDIS la ruta de atención para población desmovilizada</li> </ul>

	y socializarla en diferentes espacios con el fin de posicionarla a nivel distrital
--	--

- **Visión de red:** Desde la formación de redes y alianzas se trabajará en desde una visión comunitaria, fomentando el capital social con los actores involucrados, donde tiene gran valor el fortalecimiento de los lazos sociales y la influencia de la comunidad, en este caso el papel de la población desmovilizada va a ser preponderante para la toma de decisiones y los proyectos que se emprendan para alimentar el proceso de reintegración.
- **Valores :** Se fundamentan en la consolidación del capital social desde la consolidación de redes, por cual la alianza se enmarcara en;



-Matriz aliados y semáforo de alianzas:

ACTOR	SECTOR	APORTE	BENEFICIO
<b>Secretaría Distrital de Integración Social</b>	Publico	Vincular a entidades público privadas al proceso de fortalecimiento de la ruta de atención para la población desmovilizada desde una postura	Ampliar la oferta institucional y la cobertura de atención actual con la que cuenta la entidad, ser una Secretaria aliada de la ARN y organizaciones que aborden el

		de inclusión socio-laboral que aporten a la reconstrucción del tejido social.	conflicto, al igual que ser una entidad reconocida por ser pionera en procesos de inclusión sociolaboral y educación para la paz.
<b>SENA</b>	Publico	Ejecutar procesos de capacitación, formación y proyección ocupacional de la población desmovilizada perteneciente a la Secretaria Distrital de Integración social, donde sean formados en carreras de su interes de acuerdo a sus habilidades y capacidades dando como resultado la gestión de conocimiento y la estructuración desde proyecto de vida.	Fortalecer las dinámicas pedagógicas e institucionales para el abordaje de formación y capacitación de la población desmovilizada desde un enfoque diferencial, incluir nuevas dinámicas en la oferta de servicios y ser aliados estratégicos para entidades publico – privadas.
<b>ARN</b>	Publico	Brindar apoyo técnico y normativo frente a la caracterización, formación y atención de la población desmovilizada a los funcionarios	Obtener en la Secretaria Distrital de Integración Social una entidad aliada para la atención y seguimiento de la población desmovilizada de las localidades

		de la SDIS permitiendo procesos de cualificación para una atención integral.	del distrito identificadas, promoviendo procesos sostenibles que le permitan a la ARN direccionar a parte de su población a otros servicios institucionales y beneficios.
<b>Cajas de compensación familiar – Agencias de empleo- Atención en salud mental.</b>	Privado	Generar espacios y/o proyectos para el acompañamiento en formación ocupacional, espacios de bienestar y atención psicológica, que le permita a la población desmovilizada y sus familias fortalecer su proceso de reintegración desde una mirada humana que permita fortalecer habilidades sociales para una inclusión adecuada a la vida civil.	Fortalecer la acciones encaminadas al componente de responsabilidad social, reconocimiento y posicionamiento de las cajas de compensación aliadas, estrategias innovadoras en la oferta de servicios y construcción de proyectos de inversión.
<b>Empresas del sector privado</b>	Privado	Vincular laboralmente a población desmovilizada a cargos relacionados al perfil de cada participante fundamentado en ejercicios de inclusión – socio	Obtener cualificación del talento humano por parte de la SDIS y la ARN, frente a procesos inclusivos, educación para la paz y reconstrucción del tejido social,

laboral, dados de la potenciación de habilidades, donde se tomara en cuenta las habilidades ocupaciones preponderantes y el proceso de reintegración que se está llevando.	innovar en las prácticas laborales desde la aplicación de un enfoque diferencial, de igual manera mano de obra calificada, activación de la productividad de la empresa y beneficios tributarios.
--	---

En relación a la proyección de la implementación de la ruta de atención para población desmovilizada en el distrito, encontramos la coincidencia en cuanto a intereses ( beneficios) y pertenencia con el objeto de la alianza ( aporte), donde se encuentra identificado su nivel de influencia, rol y marco de estrategia; se identifica que las entidades privadas son aliados estratégicos sumadores y potenciadores, donde por medio de procesos de formación, cualificación y espacios de bienestar van a permitir que los participantes adquieran nuevas herramientas para procesos exitosos de reintegración reduciendo las probabilidades de reincidencia, los cuales son suplemento de las acciones que el distrito genera, basados en procesos de legitimidad y confianza; en los actores no estratégicos, pero que fundamentan la construcción de la alianza, se encuentran las entidades estatales que reciben a la población e inician el proceso de reincorporación y acompañamiento psicosocial, de esta manera se convierten en balanceadores, multiplicadores de la alianza y de las acciones que las entidades aliadas están realizando.

Es por esta razón que articulando los dos instrumentos de la Gerencia Social que se definieron para el presente proyecto, se busca generar procesos de sensibilización frente a las

problemáticas asociadas a los procesos de DDR, no solo al equipo profesional y técnico de la SDIS, sino también al entorno comunitario en el que se verá inmersa la persona buscando crear redes comunitarias y sociales que fortalezcan las iniciativas productivas y el desarrollo de capacidades orientadas a la superación de condiciones de vulnerabilidad e inclusión social

### C. Resultados de la aplicación de los instrumentos:

Para la construcción de una ruta de atención es fundamental contar con entidades y actores aliados que permitan generar articulaciones significativas que aporten al objetivo de una organización, en el distrito la Secretaria Distrital de Integración social, es una entidad pionera en políticas públicas y en la atención de diferentes grupos poblacionales por medio de la implementación de enfoques transversales, de acuerdo a ello la formación de redes y alianzas es una gran herramienta para que la SDIS aumente su oferta institucional y aborde de manera completa las principales problemáticas dadas en la ciudad, si bien actualmente la entidad no cuenta con un proyecto o ruta de atención orientada de manera específica a la población desmovilizada, es un reto importante consolidar actores estratégicos para fortalecer las acciones dadas desde la entidad y lograr construir una ruta fundamentada en las alianzas donde se pueda evidenciar un impacto real en la población y en el distrito, es una ventaja poder contar con las entidades del sector público para posibles alianzas en el ámbito educativo y productivo, al igual que apoyar procesos con la ARN, sin embargo es de gran importancia que la SDIS empodere a sus funcionarios para realizar procesos de acercamiento, sensibilización y vinculación con entidades privadas donde se logren generar convenios sostenibles que permitan aportar a los procesos de reintegración de la población desmovilizada, transformando imaginarios y planteando nuevas estrategias para incluirlos a la sociedad civil de manera integral a muchos que

estando en el conflicto también han sido víctimas; de igual manera al contar con la consolidación de dichas alianzas el Fundraising permite que se logren vincular empresas desde el proceso de voluntariado, debido a que la ruta no pretende recoger fondos económicos sino vincular a un mayor número de empresas y personas a la alianza, contemplando acciones de inclusión donde también se encuentre la ciudadanía y el sector privado, por lo tanto a partir de la aplicación de los instrumentos de la Gerencia Social planteados para el presente Proyecto (Redes y alianzas y Fundraising) se propone la generación de un proceso de articulación intersectorial en el que no solo participen entidades de orden gubernamental como la ARN y la SDIS para vincular a la población a servicios sociales, sino que se busca gestionar la participación de entidades del Sector privado como cajas de compensación (Compensar, Colsubsidio), agencias de empleo y ONG's que puedan aportar en los métodos de cualificación directa a la población y posibilite la obtención de algún tipo de vinculación laboral apoyando el proceso de inclusión y disminución de la segregación social.

De igual manera se pretende con la consolidación de alianzas fortalecer el capital social con que cuentan las entidades en aras de desarrollar acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social y fortalecimiento a la gestión institucional dado que se requiere generar procesos de sensibilización y cualificación de los equipos territoriales dirigidos a la prestación de servicios sociales; es importante que se logren emplear estos instrumentos de la gerencia social, y que la SDIS los tome en consideración para la creación de la ruta de atención, la cual se encuentra en relación con las percepciones dadas en el pilotaje a 10 de 20 de los funcionarios del programa de enlace social, donde mencionan la necesidad de contar con una ruta de atención y proponen diferentes maneras de poder consolidarla junto a las alianzas público – privadas, de esta manera

el poder consolidarla traerá beneficios compartidos para todos los sectores y promoverá la educación para la paz al igual que la reintegración.

### **Semáforo Alianzas:**

En relación al instrumento de redes y alianzas, se identifica el semáforo como un elemento importante para determinar el nivel de influencia, pertinencia y compromiso del actor involucrado con la propuesta de alianza o proyecto, de acuerdo a la Fundación Corona Banco Mundial (2011), se define como una herramienta que permite reconocer la percepción y otros elementos de los miembros de una misma alianza, logrando de esta manera generar un análisis y plan de acción que aporte a la consolidación de la alianza y posible búsqueda de nuevos actores.

De esta manera por medio del empleo de la herramienta en mención, realizaremos la identificación de los elementos anteriormente mencionados, los cuales se encuentran ajustados a la revisión teórica, implementación de los instrumentos de la gerencia social y el pilotaje realizado a los profesionales de la SDIS, quienes plantearon algunos de los actores propuestos para la estructuración de la ruta de atención desde la inclusión y potenciación de la oferta institucional en articulación con entidades del sector público- privado.

### **ESTRATÉGICO**

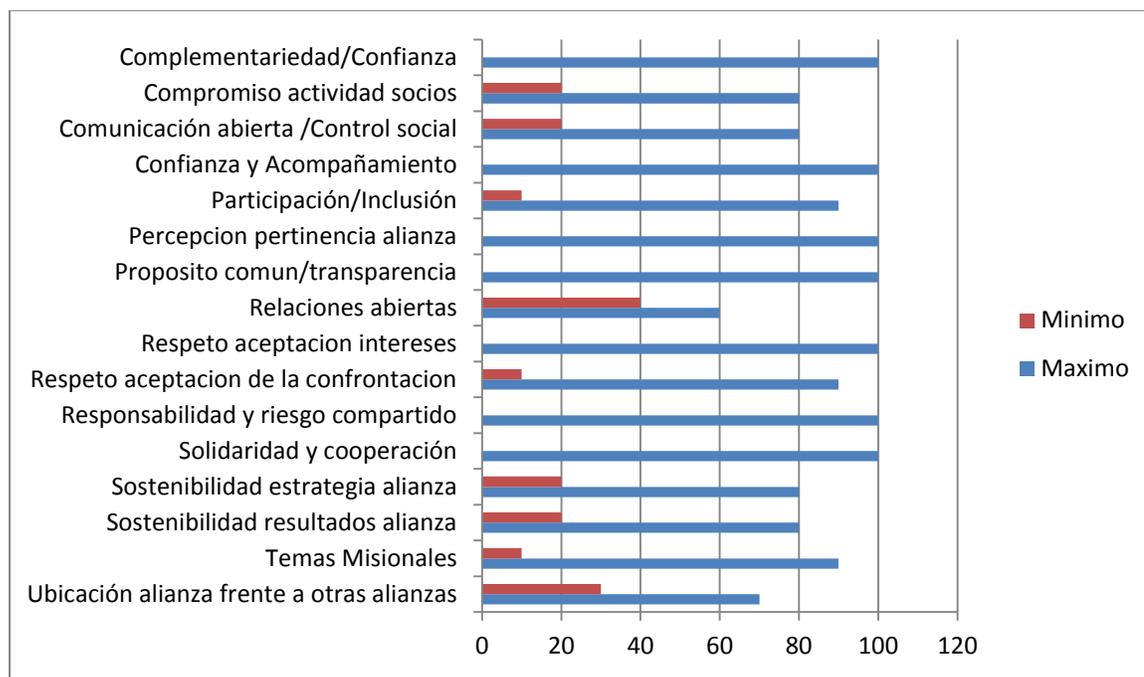
<b>SUMADORES</b>	<b>POTENCIADORES</b>
<p data-bbox="347 1661 634 1696">Caja de compensación</p> <p data-bbox="370 1770 612 1806">Empresas privadas</p>	<p data-bbox="1037 1661 1122 1696">SENA</p>

<u>SUPLEMENTO</u>	<u>COMPLEMENTO</u>
<b>BALANCEADORES</b>	<b>MULTIPLICADORES</b>
ARN	SDIS

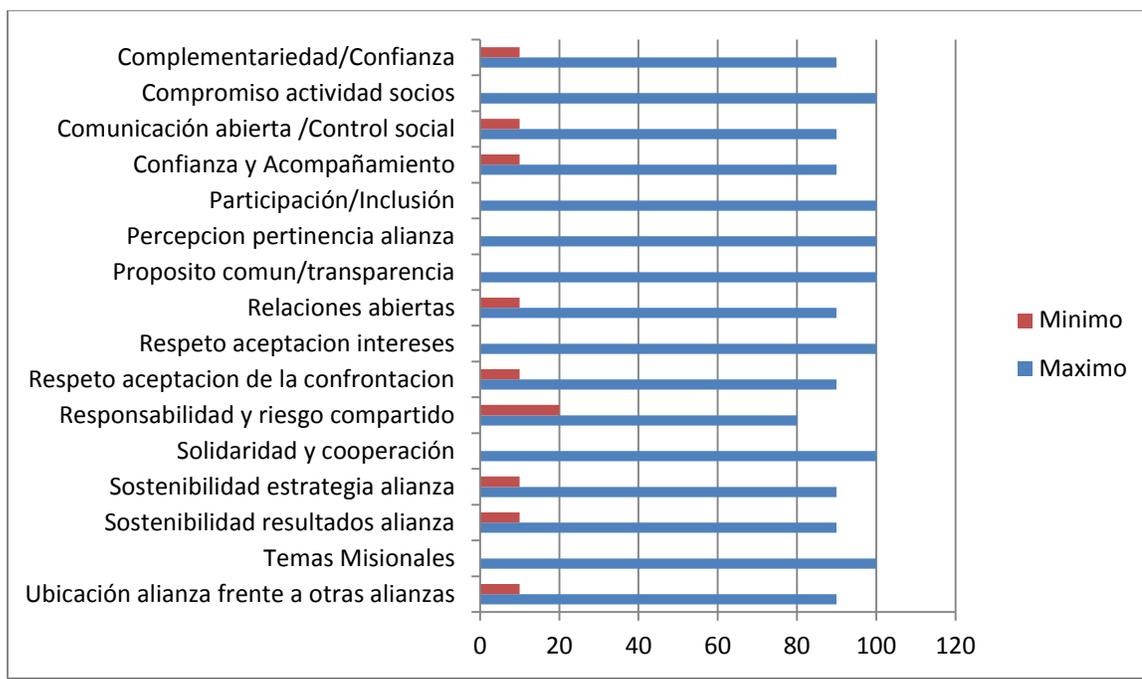
**NO ESTRATÉGICO**

Identificando las potencialidades de los actores involucrados y el nivel estratégico que cada uno de ellos aporta , se logra percibir el impacto del porte que le dan a la consolidación de la alianza , donde se evidencia que los sumadores son empresas privadas que van a permitir dar un posicionamiento a la ruta y se inicien procesos que permitan la promoción de la responsabilidad social y vinculación del sector privado a lo público; de esta misma manera las entidades aliadas privadas son balanceadoras , potenciadoras y multiplicadoras , fundamentales como actores gestores del fortalecimiento de proyectos encaminados a la estructuración de la ruta de atención y oferta de servicios.

- **SDIS**

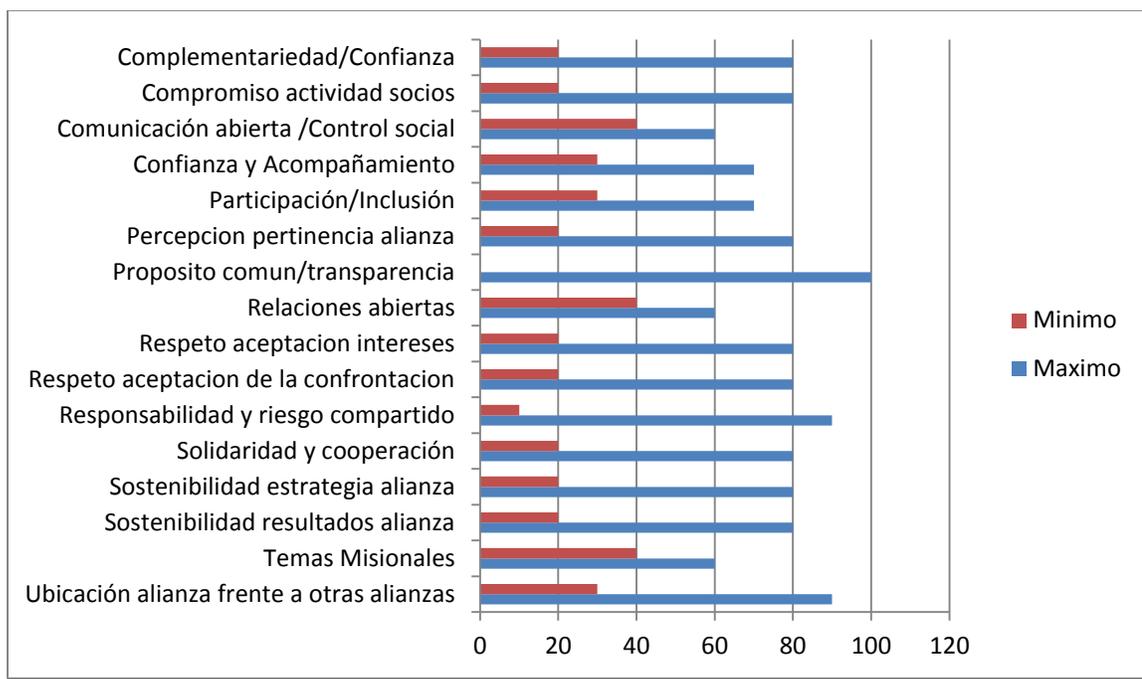


Dado que la SDIS es la entidad que va a liderar el proceso de articulación y generación de la alianza obtiene unos puntajes más altos en lo que se refiere a la confianza, propósito común, transparencia, responsabilidad, solidaridad y pertinencia de la alianza, sin duda al ser una entidad líder el política pública que fundamenta sus acciones en un enfoque de derechos cumple un rol importante en construir la alianza para la ejecución de una ruta de atención que garantice un bienestar y reintegración a la población desmovilizada, en la entidad de acuerdo al pilotaje realizado, se evidencia un puntaje alto en la determinación de la pertinencia para emplear la ruta y procedimientos claros para brindar una atención integral.

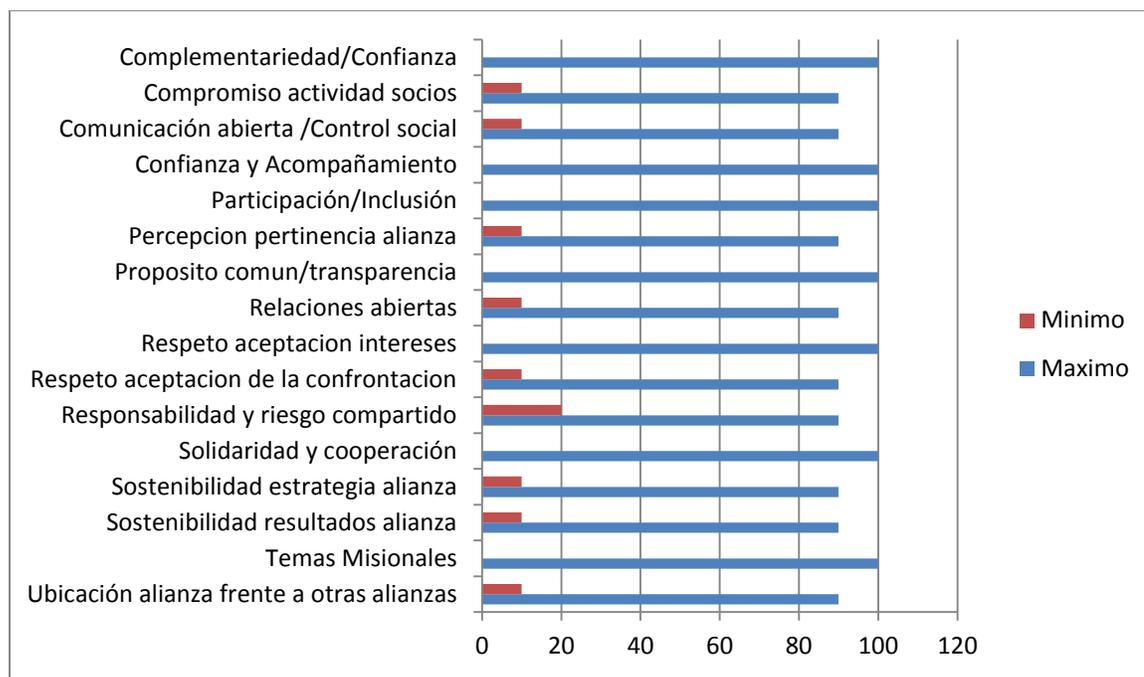
**-SENA**

El SENA al ser una entidad pública, maneja un enfoque diferencial en su modelo educativo, de esta manera es un aliado estratégico que puede facilitar procesos de inclusión educativa y formación ocupacional , por lo cual los puntajes más altos son resultado de la pertinencia, confianza y objetivos misionales que se adhieren a lo que la ruta de atención quiere plantear por medio de la creación de nuevos espacios en el distrito para la población desmovilizada, si bien ya ha desarrollado algunos proyectos, es fundamental que se logre concretan acciones constantes que le aporten a la sostenibilidad de la alianza , que junto con los procesos pedagógicos y formativos , permiten que sea perdurable y de resultados futuros para crear talleres , programas y oportunidades de empleo en relación al fortalecimiento del proyecto de vida.

- **Cajas Compensación:**

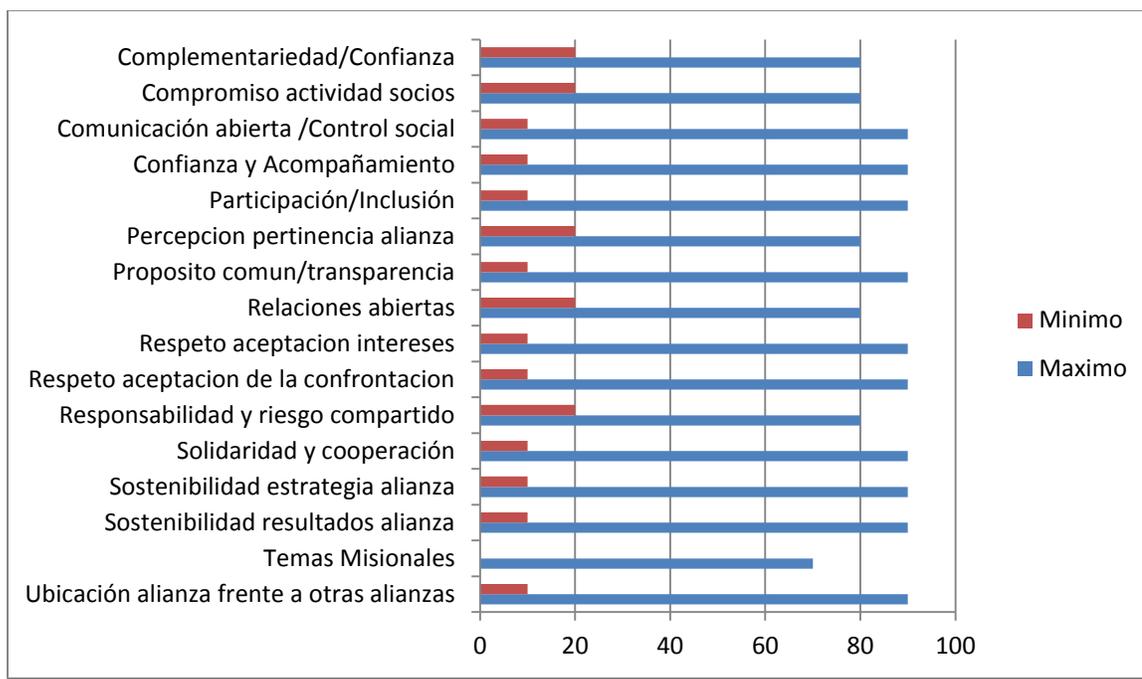


Las cajas de compensación, al no contar con un referente tan evidente frente a procesos adelantados en el manejo de enfoques transversales o proyectos destinados a la población desmovilizada obtiene algunos puntajes que no llegan al 100%, dado que el objeto misional no se ajusta del todo al objetivo de la alianza, de esta manera, el aporte que pueden dar las cajas de compensación es un reto, en términos de posicionar el proyecto para brindar acciones de bienestar, formación y agencia de empleo, donde se requiere movilizar a los colaboradores para aportar a la ruta de atención por medio de una atención integral.

**-ARN :**

La ARN es un actor fundamental para el desarrollo de la alianza , al ser pionera a nivel nacional de manejar procesos de reintegración , por lo cual en cuanto a la pertinencia, objeto misional , transparencia, sostenibilidad de la alianza y ubicación de la alianza en comparación a otras permite que el 100% sea viable , donde la SDIS será de igual manera un aliado estratégico donde las acciones se pueden complementar y evidenciar un beneficio más fuerte que con otros actores ; de acuerdo a ello sería uno de las primeras redes a potenciar para la optimización de la oferta institucional, cualificación del talento humano y la promoción de la ruta de atención y acompañamiento psicosocial hacia la población desmovilizada.

### -Empresas privadas :



Las empresas privadas, son actores sumadores a las acciones que se desean ejecutar para la implementación de la ruta de atención, sin embargo de acuerdo a los objetos misionales, y naturaleza en si de la empresa privada, es necesario incluir los programas de responsabilidad social, con el fin de obtener ejes de apoyo que aporten a la inclusión socio laboral de la población desmovilizada, donde la entidad en compañía de la ARN realizará procesos de cualificación que permitirá un ejercicio continuo para la inclusión socio- laboral de la población desmovilizada, permitiendo que sea sostenible y se adquiera confianza para la consolidación de la ruta de atención y el involucramiento para brindar solución a la problemática abordada y ser constructores de paz.

## **Conclusiones:**

De acuerdo al proceso de desarrollo de la investigación, y los objetivos planteados se concluye que es necesario y completamente pertinente formular una propuesta para la SDIS, donde se contemplen los aspectos principales en los cuales se debe orientar dicha atención, esta propuesta se fundamentará en los siguientes aspectos :

-Empleo de enfoque de derechos, diferencial y territorial : Para un abordaje integral es necesario identificar y caracterizar a la población contemplando sus particularidades, necesidades etc, situado en un contexto cultural, histórico y social; de esta manera la atención se dará desde una mirada integral e integradora que permita que tanto la comunidad como la entidad cuenten con herramientas clave para generar procesos inclusivos de reintegración y transformación social, de esta manera también se van a tener herramientas para apuntar de forma más clara y adecuada a los intereses de la comunidad.

-Aplicación de Instrumentos de la gerencia social ( Redes y alianzas – Fundraising) : El emplear los instrumentos de la gerencia social, permite que la entidad pueda resolver problemáticas de interés, por medio de estrategias innovadoras que permiten articular a diferentes sectores, por lo cual para la construcción de la ruta de atención el poder generar redes y alianzas es fundamental para fortalecer el proceso, si bien la SDIS cuenta con una oferta de servicios específica, hay algunos aspectos que se salen de su alcance y en los cuales puede ejecutar acciones desde la experiencia técnica en el área social e implementación de políticas públicas.

-Cualificación – empoderamiento funcionarios SDIS: Con el fin de ejecutar la propuesta para la implementación de la ruta de atención para la población desmovilizada en el distrito, es indispensable obtener procesos de formación dentro de la entidad y la ARN para los funcionarios

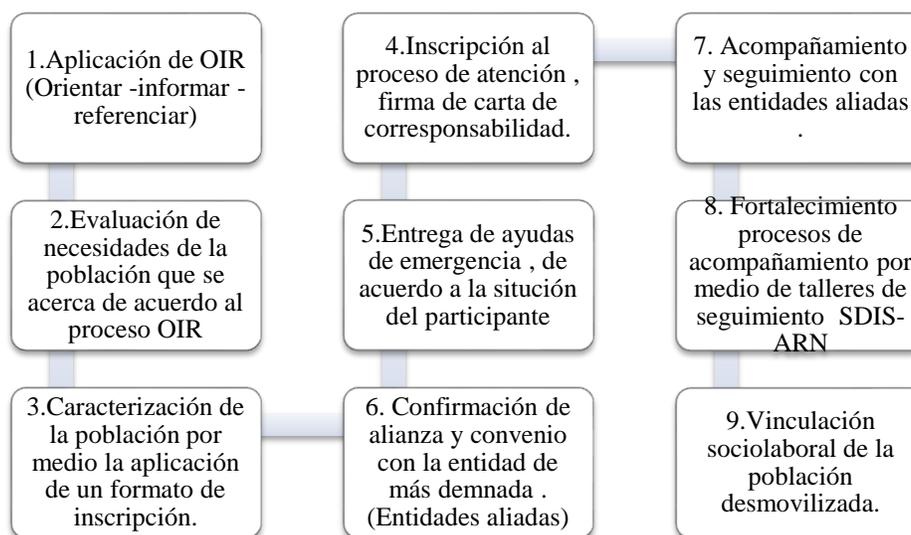
quienes serán los encargados de materializar los conocimientos y brindar la atención inicial en la ruta, de esta manera se puede garantizar que el proceso de acompañamiento estará soportado en conocimientos previos para la calidad en el servicio y el manejo de diferentes situaciones específicas que se puedan presentar.

Al generar la propuesta para la ruta de atención, se parte de la identificación que el distrito tiene que contar con una entidad alterna a la ARN para atender a la población desmovilizada, es importante mencionar que la ARN es la entidad líder en los procesos de reintegración y normalización, sin embargo en algunas ocasiones la oferta supera la demanda y no se logran culminar procesos y atender al total de la población, existen algunas fundaciones y organizaciones que promueven procesos inclusivos y de vinculación laboral, sin embargo no se obtienen procesos a largo plazo, uno de los factores es que desde las acciones dadas en el proceso de post conflicto la atención se centra un poco más en las víctimas del conflicto, que si bien requieren de todos los procesos de acompañamiento y atención, también existe un porcentaje significativo de personas que pertenecieron a grupos al margen de la ley por causas ajenas a sus decisiones siendo reclutados desde muy pequeños o infundados en ideologías erróneas que los llevaron al conflicto aun sin decidirlo, lo que también los hace víctimas, es por ello que el generar un acompañamiento alterno desde la estructuración de una ruta de atención dada por una orientación ocupacional, laboral, educativa y psicosocial, permite que desde la SDIS se puedan apoyar procesos que ya adelantado la ARN y otras organizaciones para brindar una atención innovadora que permita generar ejercicios adecuados de inclusión con la población desmovilizada, sociedad civil y estado.

Al contar con dicha propuesta es importante, analizar la pertinencia de la misma, por ello de acuerdo al pilotaje realizado por medio de la encuesta a los 10 de los 20 profesionales del programa de enlace social se identificó en un 100% ve totalmente necesaria la creación de la ruta, donde se logre brindar un mayor apoyo a la población desmovilización que contemple los criterios a nivel general de ingreso, egreso y permanencia estipulados en la resolución 0825 del 14 de Junio de 2018 de la Secretaria Distrital de integración social, la cual describe las características de priorización, ingreso y egreso de los participantes de los diferentes proyectos de la entidad, sin embargo se requiere una fuerte articulación entre la ARN y otras entidades de orden Distrital a nivel local teniendo en cuenta que la población se identifica en los territorios y sus problemáticas asociadas son tratadas allí mismo.

Para la ruta de atención proyectada, los instrumentos empleados en la gerencia social y la encuesta realizada en el pilotaje, se evidencia la necesidad de generar alianzas estratégicas para poder llevar a cabo una atención integral a la población desmovilizada, articulando acciones que permitan que los diferentes sectores logren tener un beneficio compartido, desde las alianzas propuesta se encuentran ARN, SENA, IPES, SDS, ONGS, agencia pública de empleo, cajas de compensación familiar y empresas privadas, de las anteriormente mencionadas, para iniciar el proceso de pilotaje de la construcción de la ruta se considera importante generar alianzas con ARN, SENA, IPES caja de compensación (Compensar), se establecerá un primer contacto con estas organizaciones con el fin de realizar un pilotaje de articulación con formación por medio del SENA, productividad con IPES y bienestar (atención primaria en salud mental, agencia de empleo y actividades) dado por las cajas de compensación.

Para ello la ruta de atención en concordancia con los productos dados en este proyecto y los insumos dados con las encuestas el proceso como se daría la ruta, se definiría de la siguiente manera :



Se plantean nueve pasos como propuesta inicial para darle una atención integral a la población desmovilizada, en un primer momento desde las competencias dadas para la SDIS se plantea generar un espacio de escucha donde se pueda orientar de manera adecuada a la población e ir identificando los principales servicios a los cuales se pueda direccionar, en un segundo momento realizar el proceso de identificación de las principales necesidades de la población desmovilizada para poder enfocar el proceso e ir registrando las posibles alianzas que se pueden aplicar, posteriormente, en tercer momento se realizara el proceso de caracterización y vinculación de la población desmovilizada a la oferta institucional de la entidad, seguido se realiza la inscripción al proyecto por medio de acuerdos de corresponsabilidad siendo este uno de los pilares de la atención donde se busca empoderar a la población desde una mirada de autonomía y no asistencialista, de esta manera se continua el proceso con la entrega de ayudas

inmediatas si se requiere de acuerdo al ejercicio de caracterización, se continua con el proceso en la confirmación de convenios y direccionamiento, acompañamiento y seguimiento a las entidades aliadas en el sector educativo, laboral y ocupacional; de igual manera de manera transversal se llevaran a cabo talleres de sensibilización – formación con la población desmovilizada y la sociedad civil para garantizar los procesos de inclusión desde la SDIS y ARN, finalmente se consolidaran las acciones exitosas y concretar procesos de vinculación laboral.

Es un propuesta sujeta a cambios fundamentada en un ejercicio de alianzas, la propuesta de alianza para la ruta de atención, se podría dar de la siguiente manera;

Definición de Problema	Ausencia de una ruta de atención, acompañamiento e inclusión que la SDIS puede brindar a la población desmovilizada en situación de vulnerabilidad o fragilidad que se encuentra en proceso de reintegración conforme a los acuerdos de paz.
Actores	<p>SDIS</p> <p>SENA</p> <p>Cajas de compensación familiar ( Agencia de empleo, formación ocupacional, bienestar atención en salud mental ) (Compensar – Colsubsidio).</p> <p>ARN</p> <p>Empresas privadas – Responsabilidad social (Alquería, Juan</p>

	Valdez, Alkosto, Homecenter)
Beneficios	<p>-SDIS: Ampliar el espectro de la población sujeto de atención; Obtener procesos de cualificación al equipo profesional frente a la población desmovilizada / Incrementar la presencia institucional en los territorios del distrito/Innovación en procesos de atención e inclusión /Aportar al proceso de construcción de paz y reconstrucción del tejido social.</p> <p>-SENA: Reconocimiento frente a la participación en el proceso de construcción de paz / cumplimiento de la meta de atención de población mediante el enfoque diferencial.</p> <p>- Cajas de compensación familiar: Desarrollo de acciones que fortalezcan los programas de responsabilidad social/Obtener procesos de cualificación al talento humano frente a la atención de población desmovilizada/Beneficios tributarios / Ser reconocidos como entidades promotoras de procesos de transformación e inclusión.</p> <p>-ARN: Obtiene una articulación con entidades del orden distrital y del sector privado / difundir el reconocimiento de la problemática / ser una entidad líder en procesos de formación y cualificación del talento humano de las entidades aliadas / promover ejercicios de</p>

	<p>referenciación efectiva a la población sujeto de atención.</p> <p>-Empresas privadas : Desarrollo de procesos de vinculación laboral innovadores y de inclusión. / orientar al componente de responsabilidad social / obtención del capital humano (mano de obra)/ reconocimiento en los procesos de inclusión socio – laboral.</p>
Compromisos	<p>Aplicar el mercadeo social por medio de la implementación de propagandas y acciones de sensibilización, de igual manera el fundraising como herramienta para la vinculación de personas y empresas a la</p>
Valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Confianza</li> <li>- Respeto</li> <li>- Inclusión</li> <li>-Transparencia</li> <li>- Responsabilidad compartida.</li> </ul>

De esta manera se propone el proceso de implementación de la ruta de atención para la población desmovilizada, desde una mirada integradora inclusiva y participativa para fortalecer las articulaciones de la SDIS hacia entidades público – privadas, para abordar una problemática de interés para la sociedad.

**Recomendaciones:**

De acuerdo al desarrollo del proyecto de investigación y las conclusiones obtenidas, es importante que desde la SDIS se logre evaluar, diseñar e implementar una ruta de atención y acompañamiento para la población desmovilizada, de esta manera se puede garantizar que las articulaciones, alianzas y procesos de entidades público – privadas, se den adecuadamente para la población desmovilizada, debido a que cuenta con el talento humano necesario, las herramientas técnicas, operativas y administrativas para iniciar el proceso de construcción, permeado por ejercicios de inclusión, de igual manera es importante revisar los criterios de ingreso, egreso y permanencia de los servicios sociales actuales de la SDIS, con el fin de establecer los proyectos que más apliquen a las problemáticas de la población desmovilizada, esto a su vez se ve asociado a generar procesos formativos y de cualificación a los funcionarios de la SDIS encaminados a la caracterización, identificación de necesidades, apoyo psicosocial, herramientas pedagógicas, contexto del conflicto y post conflicto, acuerdos de paz y procesos de reintegración de la población desmovilizada, con el fin de brindar un servicio integral fundamentado en conocimientos contextualizados y cercanos a las necesidades de la comunidad.

Es importante que la entidad aborde problemáticas adicionales a las que trabaja con las políticas públicas, y genere procesos de apoyo a situaciones dadas en el post – conflicto, que si bien es una problemática que ha tenido diversas posturas y existen entidades que abordan el tema, la SDIS al ser promotora de cambio, debe incluirse activamente para establecer lineamientos para una atención inicial y alimentar la política pública.

De acuerdo a la aplicación de los instrumentos de la gerencia social es importante, que se tomen en cuenta para procesos internos de la entidad, con la revisión al instrumento de

formación de redes y alianzas, se evidencia que la SDIS puede generar un mayor número de articulaciones que optimicen los procesos de referenciación y georreferenciación de personas desmovilizadas en el distrito.

Finalmente dentro del rol de la gerencia social y la implementación de nuevas dinámicas de atención es importante que la SDIS pueda contar con una postura abierta que facilite procesos para poder emplear instrumentos que permitan identificar, analizar y aportar a la solución de diversas problemáticas entre ellas, las asociadas con la inclusión de grupos diferenciales y la apertura de nuevos servicios y proyectos de los cuales puede formar parte, de acuerdo a ello también es de gran relevancia que desde las subdirecciones encargadas de supervisar proyectos de investigación y/o propuestas de atención, logren dar respuestas efectivas y en los tiempos adecuados para poder realizar las investigaciones a profundidad, para el presente proyecto siempre fue de gran interés obtener la información del total de los funcionarios del servicio de enlace social, para alimentar la propuesta a la ruta y contar con opiniones dadas en el contexto de atención, sin embargo por diferentes situaciones operativas no se logró aplicar el instrumento al 100% si no un pilotaje a la mitad de los profesionales, siendo un aporte completamente relevante.

**Referencias:**

- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. 2016. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización. Reseña histórica. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>
- Arbaiza, L. (2011). Alianzas estratégicas: Instrumentos de negociación y desarrollo sostenible mirado desde la perspectiva de la interculturalidad.
- Arismendy, S; Otalora, J; Rodriguez, L (2007). La reincorporación social del desmovilizado a través de proyectos productivos. Universidad de la Salle.
- Baptista, R (2006). Metodología de la investigación. Mexico: Mcgrawhill.
- Cámara de Comercio Bogotá, 2015 “Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial”.
- Carvajal, M. (2016). La pedagogía praxeológica como componente en el proceso de investigación para la formación ciudadana. Educ. Educ., 19(3), 416-436. DOI: 10.5294/edu.2016.19.3.6
- Casas Anguita J., J.R. Repullo Labradora y J. Donado Campos (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)

-Céspedes, M (2015). Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

-Conpes 3554 Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados de ilegales. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Política%20nacional%20de%20reintegración%20social%20y%20económica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>

-Constitución política de Colombia. 1991. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

-Farfan, M; Alzate, C. (2011). Factores motivacionales de la población en proceso de reintegración social para su ingreso y permanencia en el sistema Educativo.

-Fisas,v (2011). Introducción al desarme, Desmovilización y reintegración de Excombatientes.

- Fundación Corona, Banco Mundial. (2007). *Semáforo Nacional de Alianza*. Bogotá: Gente Nueva Editorial Ltda.

- Guatequeta, A. (2005).Desmovilización y reinserción en el Salvador. Lecciones para Colombia. Ideas para la paz.

-Guerrero, A. Cadena, M. Soto, R. (2017). Análisis de empleabilidad de las personas diagnosticadas con VIH que asisten a la Fundación Clínica Mega Salud. Corporación universitaria Minuto de Dios.

- Levano, J. (2007). Investigación cualitativa, diseños, evaluación de rigor metodológico y retos. Scielo- Perú.
- Libros procesos de paz (2010). Alerta pp 95- 113.
- Martin, A, Martinez F (2004). El proceso de alianzas estratégicas desde el enfoque de la teoría evolutiva de alianzas Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa Vol. 10, N° 3, ISSN: 1135-2523.Universidad de Cádiz.
- Mendez et al (2013). Cuaderno de análisis 01/03 Desarme, Desmovilización y reintegración DDR, una Introducción para Colombia.
- Montalvo, C. M. (2012). Conflicto armado en Colombia: un estudio desde el paradigma neoconstitucional. Pensamiento Americano, 51-75
- Montobbio, M (2006) El proceso de incorporación de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) y la construcción de la paz en Guatemala.
- Muggah, R (2013). Negotiating disarmament and demobilisation: a descriptive review of the Evidence. Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro
- Observatorio de procesos de desarme, desmovilización y reintegración –ODDR- (2010). Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas. Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez, A (2018). Introducción a la captación de fondos. Asociación Española de Fundaciones ISBN

- Redacción EL TIEMPO. (27 de Octubre de 2016). 63 mil personas se han desmovilizado en Colombia. EL TIEMPO. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/especiales/cifras-de-desmovilizados-en-colombia-49334>

-Rodríguez, R (2017). Especialización en Administración de la Seguridad .EL RIESGO DE REINCIDENCIA: EL RETO MAYOR DEL ACUERDO DE PAZ COLOMBIA – FARC

- Torres, R. (2011) . Relaciones Públicas y Fundraising en las Universidades. Una propuesta de modelo de gestión Universidad de Alicante .

### **Anexos:**

#### Información Estado Del Arte

##### A. Procesos y Acuerdos de paz

Nombre Del Documento	El sector empresarial y la construcción de paz
Autor	Angélica Rettberg y Ángela Rivas
Referencia Bibliográfica	Rettberg, a; Rivas, a.(2012). “El sector empresarial y la construcción de paz”, en Construcción de paz en Colombia. Bogotá, Ediciones Uniandes, pág. 307
Palabras Claves	
Ubicación	Ediciones Uniandes, pág. 307
	<a href="http://repositorio.uniandes.edu.co/xmlui/handle/1992/15425?show=full">http://repositorio.uniandes.edu.co/xmlui/handle/1992/15425?show=full</a> <a href="http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18d83gj">http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18d83gj</a>
Descripción	En el presente documento detalla la responsabilidad que los actores empresariales y privados deben tener con la construcción de paz, tomando como punto de reflexión y de atención a las instituciones involucradas, los actores armados y los grupos victimizados en el contexto de los conflictos armados, quienes estudian y laboran en torno a la construcción de paz han orientado crecientemente su atención hacia actores no directamente implicados pero que resultan fundamentales a la hora de poner en marcha los procesos tendientes a crear las condiciones necesarias para una paz estable.

Nombre Del Documento	Reseña histórica ARN
Autor	Agencia colombiana para la Reintegración y Normalización
Referencia Bibliográfica	Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización. Reseña histórica. Recuperado de <a href="http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx">http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx</a>

Palabras Claves	Reintegración Reincorporación Normalización Desmovilización
Ubicación	Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización. Reseña histórica. Recuperado de <a href="http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx">http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx</a>
Descripción	Se realiza la explicación histórica de la Agencia Colombiana para la reincorporación y normalización, resaltando la importancia de la intervención de dicha entidad en los procesos de Reincorporación a la vida civil de población ex combatiente vinculada al conflicto armado colombiano a partir de la década de los años 50 haciendo un recorrido histórico por los programas liderados y ejecutados por la agencia y sus transformaciones a partir del abordaje del Conflicto armado interno
Conceptos Abordados	Reintegración Reincorporación Normalización Desmovilización
Observaciones	

#### B. Procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

Nombre Del Documento	Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial
Autor	Cámara de Comercio Bogotá.
Referencia Bibliografica	Cámara de Comercio Bogotá, 2015 “Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial”.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/14038">http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/14038</a>
Descripción	Este documento muestra una guía, como resultado de un convenio entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y la Fundación Ideas para la Paz (FIP), donde se presentan los diferentes elementos que se deben tener en cuenta en el sector privado, para abrir diferentes oportunidades de emprendimiento y empleabilidad a personas en procesos de reintegración. Se le asigna una responsabilidad a los empresarios del País desde una mirada inclusiva, que genere elementos que aporten a la construcción de Paz.
Conceptos Abordados	Reintegración.- Construcción de paz - empleabilidad- postconflicto.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia.
Autor	Sandra milena Céspedes Melo

Referencia Bibliográfica	Cespedes, m (2015). Disposiciones, trayectorias e imaginarios sociales de Estado y ciudadanía en el proceso de reintegración de guerrilleros y paramilitares en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Palabras Claves	AUC, campo, capital, ciudadanía, FARC, Estado, habitus, imaginario social, reintegración, trayectoria social.
Ubicación	<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v38n1/v38n1a10.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v38n1/v38n1a10.pdf</a>
Descripción	El presente artículo es producto de la experiencia adquirida durante un acompañamiento psicosocial realizado en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, a la población excombatiente que desarrolló su proceso de reinserción a través de la Agencia Colombiana para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR), en el periodo comprendido entre el 2007 y el 2012. En este proceso, la labor psicosocial pretendía que los excombatientes alcanzaran el perfil de reintegrado. Se postula interiorizar las pautas de comportamiento que les permitieran “la adaptación a la civilidad, y así dar garantía de actos de no repetición” (ACR, 2011), acciones necesarias para garantizar la reinserción de los sujetos a la vida civil, como talleres, asesorías individuales, visitas domiciliarias y toda orientación que llevara al sujeto a transformarse
Conceptos Abordados	Reintegración- reinserción- excombatientes-Estado-Ciudadanía.
Observaciones	Este documento hace evidente el diálogo e interacción constante con los excombatientes en Bogotá permitió conocer las miradas y percepciones acerca del proceso de reintegración, así como la adaptación a este nuevo mundo social. Así mismo, la participación directa en la acción estatal, a través de la implementación de la estrategia psicosocial, favoreció un acercamiento al encuentro entre el campo estatal y los excombatientes partícipes. En este acercamiento fue importante tener presente el carácter histórico del sujeto, que a lo largo de su trayectoria social ha interiorizado disposiciones y referentes de actuación, según el campo en el que ha participado. Dichas disposiciones se hacen visibles en la nueva relación que establece el excombatiente con el Estado, cuya decisión de abandonar las armas lo ubica en un campo ciudadano.

Nombre Del Documento	La reincorporación social del desmovilizado a través de proyectos productivos
Autor	Sonia pilar frayle arismendy- Jenny reyes Otálora Luis Miguel rodríguez
Referencia Bibliográfica	Frayle, S; Reyes,J;Rodriguez, L (2007). La reincorporación social del desmovilizado a través de proyectos productivos. Universidad de la Salle
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1735/98062218.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1735/98062218.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
Descripción	El énfasis de los programas de reincorporación es brindar al desmovilizado las garantías civiles y jurídicas de sus derechos fundamentales, tales como la salud, la alimentación, educación básica, semicalificada y/o calificada,

	<p>facilidad de acceso a vivienda o a tierras, así como la posibilidad de quedar en su mayoría a paz y salvo con la justicia.</p> <p>Para los empresarios es muy difícil aceptarlos en sus empresas pese a la capacitación y a los programas que buscan darles una oportunidad social mediante el empleo. La causa fundamental es que los empresarios colombianos no confían en las personas desmovilizadas y, pueden por el contrario, significar una amenaza potencial para sus empresas dados sus antecedentes. De alguna manera las garantías que ofrece el gobierno a los grupos de desmovilizados no se convierten automáticamente en garantías de que dicha reincorporación social se logre en la vida cotidiana, tal vez, porque el hecho que las políticas públicas acojan a esta población y condonen su deuda con la justicia, no repara la deuda con la sociedad, ni les hace acreedores de su confianza. De otro lado, la oferta de mano de obra calificada es baja, lo cual hace al desmovilizado menos competitivo frente al grueso de la población en edad productiva.</p>
Conceptos Abordados	Reincorporación- capacitación- procesos productivo.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas y retos
Autor	Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR)
Referencia Bibliográfica	Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas y retos Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) de la Universidad Nacional de Colombia (2010)
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/4414/3584/9809/ODDR_Buenas_practicas_y_retos_mayo_2010.pdf">http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/4414/3584/9809/ODDR_Buenas_practicas_y_retos_mayo_2010.pdf</a>
Descripción	<p>El ODDR realiza un acompañamiento a esta problemática de actualidad en el país, dando una nueva posibilidad de hacerla visible y de esclarecer su perspectiva en el horizonte de la paz y la reconciliación, haciendo también una contribución al fortalecimiento de las políticas públicas. Esta labor es un ejercicio de amplio espectro que alcanza a explorar la diversidad de aspectos involucrados, los enfoques y prácticas, las dinámicas de trabajo, las realizaciones y retos del DDR en Colombia.</p> <p>A partir de allí pueden destacarse elementos centrales que dan cuenta del carácter de este proyecto, los conocimientos elaborados, así como los aportes conceptuales y metodológicos.</p>
Conceptos Abordados	El DDR y el conflicto armado- DDR: concepciones y alcances- Responsabilidades sobre los procesos de DDR.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Desarme, Desmovilización y reintegración DDR, una Introducción para Colombia
----------------------	--

Autor	Álvaro Méndez Cortés- Andrés Cotrina Acosta -Jimmy Graziani Mora- Natalia Sequera Gómez
Referencia Bibliográfica	Mendez et al (2013). Cuaderno de análisis 01/03 Desarme, Desmovilización y reintegración DDR, una Introducción para Colombia.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://www.iegap-unimilitar.edu.co/">http://www.iegap-unimilitar.edu.co/</a>
Descripción	Se trata de un documento de carácter didáctico que partiendo de los conceptos básicos, se refiere a cada una de las etapas del DDR acompañada de gráficos y cuadros estadísticos que facilitan una asimilación apropiada, los cuales se complementan con seis anexos inherentes al propósito del trabajo. Dada su importancia, los principales cometidos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), entidad que viene cumpliendo una destacada tarea en beneficio de la paz y la reconciliación nacional.
Conceptos Abordados	Conceptos básicos- reconciliación- reintegración.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Introducción al desarme, desmovilización y reintegración de Excombatientes.
Autor	Vicenç Fisas
Referencia Bibliográfica	Fisas,v (2011). Introducción al desarme, desmovilización y reintegración de Excombatientes.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/Introducci%C3%B3n-al-Desarme-Desmovilizaci%C3%B3n-y-Reintegraci%C3%B3n-DDR-de-excombatientes..pdf">https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/Introducci%C3%B3n-al-Desarme-Desmovilizaci%C3%B3n-y-Reintegraci%C3%B3n-DDR-de-excombatientes..pdf</a>
Descripción	El documento hace referencia a las acciones posteriores a la firma de un acuerdo de paz, lo habitual es poner en marcha un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, conocido como DDR, en un esfuerzo para la normalización de la vida de las personas que durante años han empuñado las armas. Este proceso requiere de una profunda planificación, la participación de la sociedad civil y, en muchos casos, de organismos internacionales. La experiencia de muchos de estos procesos muestra los errores que no hay que repetir. Algunos DDR han fracasado y ha sido motivo de nuevas hostilidades, y ello por haber partido de un concepto falso, a saber, pensar que las siglas significaban Derrota, Desprecio y Rendición. Sin embargo, para tener éxito, el DDR en ningún caso ha de significar claudicación, despolitización, demonización, marginación, soborno, o, especialmente, humillación.
Conceptos Abordados	Tipos de Desarme y Desmovilización- El desarme y la desmovilización- La reinserción y la reintegración.
Observaciones	

Nombre Del Documento	Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados de ilegales
Autor	CONPES 3554
Referencia Bibliográfica	Conpes 3554 Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados de ilegales 2008.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Política%20nacional%20de%20reintegración%20social%20y%20económica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf">http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Política%20nacional%20de%20reintegración%20social%20y%20económica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf</a>
Descripción	Este documento somete a consideración del Consejo de Política Económica y Social, la Política Nacional de Reintegración Social y Económica –PRSE-. La Política es el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional y la cooperación internacional. Ella se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”, en el capítulo Defensa y Seguridad Democrática, en el subcapítulo Reconciliación. Además, se contempla en el documento Visión Colombia Segundo Centenario: 2019, en la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática y en las “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015”.
Conceptos Abordados	
Observaciones	

Nombre Del Documento	Ruta de reintegración
Autor	Agencia Colombiana para la reincorporación y normalización
Referencia Bibliográfica	Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización. Reseña histórica. Recuperado de <a href="http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx">http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx</a>
Palabras Claves	Dimensión personal Dimensión productiva Dimensión familiar Dimensión hábitat Dimensión salud Dimensión educativa Dimensión ciudadana Dimensión seguridad
Ubicación	Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización. Reseña histórica. Recuperado de <a href="http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx">http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx</a>
Descripción	Define el paso a paso a seguir frente al proceso de reincorporación a la vida civil de población vinculada a grupos armados al margen de la ley mediante lineamientos establecidos en la Resolución 1356 de 2016.

	Se busca que la población desarrolle acciones asertivas en el marco de los procesos de reincorporación de manera autónoma y aportando a la construcción de un país en paz a partir del ejercicio de sus derechos y que contribuyan al empoderamiento de la ciudadanía.
Conceptos Abordados	Condiciones Beneficios Estrategias Metodologías Empoderamiento
Observaciones	

### C Procesos de Inclusión

Nombre Del Documento	Factores motivacionales de la población en proceso de reintegración social para su ingreso y permanencia en el sistema educativo, área metropolitana de Risaralda durante el año 2010 “Estudio cualitativo realizado con participantes del proceso de Reintegración Área Metropolitana de Risaralda”
Autor	Martha Beatriz Farfán Orozco Claudia Mónica Alzate pineda
Referencia Bibliográfica	Farfán, m; Alzate, c. (2011). Factores motivacionales de la población en proceso de reintegración social para su ingreso y permanencia en el sistema Educativo.
Palabras Claves	
Ubicación	<a href="http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1264/Alzate_Pineda_Claudia_Monica.pdf?sequence=1">http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1264/Alzate_Pineda_Claudia_Monica.pdf?sequence=1</a>
Descripción	El presente artículo muestra un análisis de los procesos de reintegración y acceso a la educación de excombatientes, donde se toman en cuenta diferentes aspectos que inciden en que este ejercicio y definen la responsabilidad de la ciudadanía, el Estado y la población en reintegración. Se evalúan también los imaginarios que se dan alrededor del tema y los alcances que se puedan tener, se hace evidente procesos educativos y formativos que se deben tener para orientar a la comunidad en educación para la paz.
Conceptos Abordados	
Observaciones	Inclusión – educación para la paz- factores psicosociales y emocionales de la reintegración